

Pascual Hurtado

[@ePensar_com](https://twitter.com/ePensar_com)

¿TIENE este GOBIERNO un PROGRAMA para SALIR de la CRISIS?

Si lo tiene,
¿Por qué no nos lo da a conocer?

Si no lo tiene
¡Horror!
¡¡Sálvese el que pueda!!



**¿TIENE este GOBIERNO
un PROGRAMA para SALIR de la CRISIS?**

***Si lo tiene,
¿Por qué no nos lo da a conocer?***

***Si no lo tiene
¡Horror!
¡¡Sálvese el que pueda!!***

**Pascual Hurtado
Isabel Torán**

Enero 2013

["MODELO" para salvar la CRISIS](#)

CONTENIDO

1. UN PROGRAMA de GOBIERNO
2. PLAN ESTRATÉGICO
3. PLAN TÁCTICO
4. PLAN OPERATIVO
5. ORIGEN de los RECURSOS y su UTILIZACIÓN
6. CONCLUSIÓN
7. PLAN de ACCIÓN
8. RESULTADOS

1. PROGRAMA de GOBIERNO

Resultan imprescindibles y prioritarios algunos comentarios o aclaraciones iniciales para comprender plenamente el “MENSAJE” que pretendemos trasladar y que ha sido ya muy brevemente esbozado en TWITTER:

1. Los tres términos, **ESTRATEGIA, TÁCTICA y OPERATIVA**, no son otra cosa que la denominación de tres Etapas, Fases o contenidos diferenciados, pero **SIMULTÁNEOS**, de todo PLAN o PROGRAMA Empresarial, que pretenda considerarse mínimamente coherente.
2. Aquí nos vamos a referir exclusivamente al PROGRAMA de GOBIERNO de esta Empresa llamada ESPAÑA, de la que todos los españoles somos los Accionistas (*¡Los Propietarios, para que nos entendamos bien!*).
3. El GOBIERNO actual, sus MINISTROS, cuyo Jefe es el Presidente RAJOY, no son sino **nuestros elegidos “ADMINISTRADORES”**, y, por cierto, para un periodo de tiempo bastante corto: tan solo **4 años**.

Dicho esto, que parece esencial, pero que no es fácilmente recordado por los que “mandan”, exponemos también previamente algunas peculiaridades básicas de las tres “componentes”.

1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

1. Tanto la ESTRATEGIA, como la TÁCTICA y la OPERATIVA, **SON SIMULTÁNEAS**, es decir:
 - Se deben iniciar a la vez
 - Se deben desarrollar a la vez
 - Su desarrollo debe realizarse coordinadamente, o sea,
 - Cada una debe tener en cuenta a las otras.
2. Todo **PROGRAMA de GOBIERNO** serio, no lo es tal, si no están previstas, definidas y bien planificadas en todos sus detalles esenciales las tres componentes referidas.
3. La interrelación entre ellas es esencial, pudiendo cualquier desviación en una de ellas, perjudicar a las otras si no son automáticamente corregidas a su vez, al mismo tiempo que adecuadamente actualizadas.
4. Una de las razones que no solo apoya sino justifica y exige tener en cuenta el punto anterior, es la siguiente:

Unas “componentes” **requieren** incuestionablemente RECURSOS FINANCIEROS,
otras los **PRODUCEN**,
y otras a la vez **los requieren y los producen**:

- **ESTRATEGIA** Requiere Recursos
 Produce Recursos
- **TÁCTICA** Produce Recursos
- **OPERATIVA** Básicamente Requiere Recursos, pero, a su vez
 obtiene recursos de las otras fuentes.

Todo esto será desarrollado posteriormente y con ejemplos y se comprenderá fácilmente por cualquier lector.

1. SIMILITUDES

Tres similitudes esenciales:

- Deben iniciarse simultáneamente

En el dramático caso español, el **PROGRAMA de GOBIERNO** debe comenzarse ya, **urgentemente**, si no queremos caer en el abismo y convertirnos en un País **continuadamente “pobre”** (*Miseria para algunos millones*) por un periodo de **10 años o más** (*¡Hoy incalculable!*)

- Deben desarrollarse ininterrumpidamente y de acuerdo con el Calendario establecido y comprometido
- Las tres Componentes (*Estrategia, Táctica y Operativa*) deben cumplirse escrupulosamente si no queremos FRACASAR estrepitosamente. Bastaría un fallo o incumplimiento, *aunque fuera parcial*, de una de ellos, para haber fracasado totalmente.

2. DIFERENCIAS

Aparte de las peculiaridades propias del contenido de cada caso, solamente existe una diferencia fundamental:

- Es diferente el periodo de finalización de los tiempos planificados para cada Etapa, en orden a la **recogida completa** de los resultados.

Nos referimos exclusivamente a los resultados que logren y aseguren la salida de la CRISIS en la que estamos hundidos.

- Los RESULTADOS deberían obtenerse en periodos diferentes:

- ESTRATÉGICOS **2/3 años**
- TACTICOS **2, 6, 12 meses** (*máximo*)
- OPERATIVOS **INMEDIATOS** (*máximo 1 mes*)

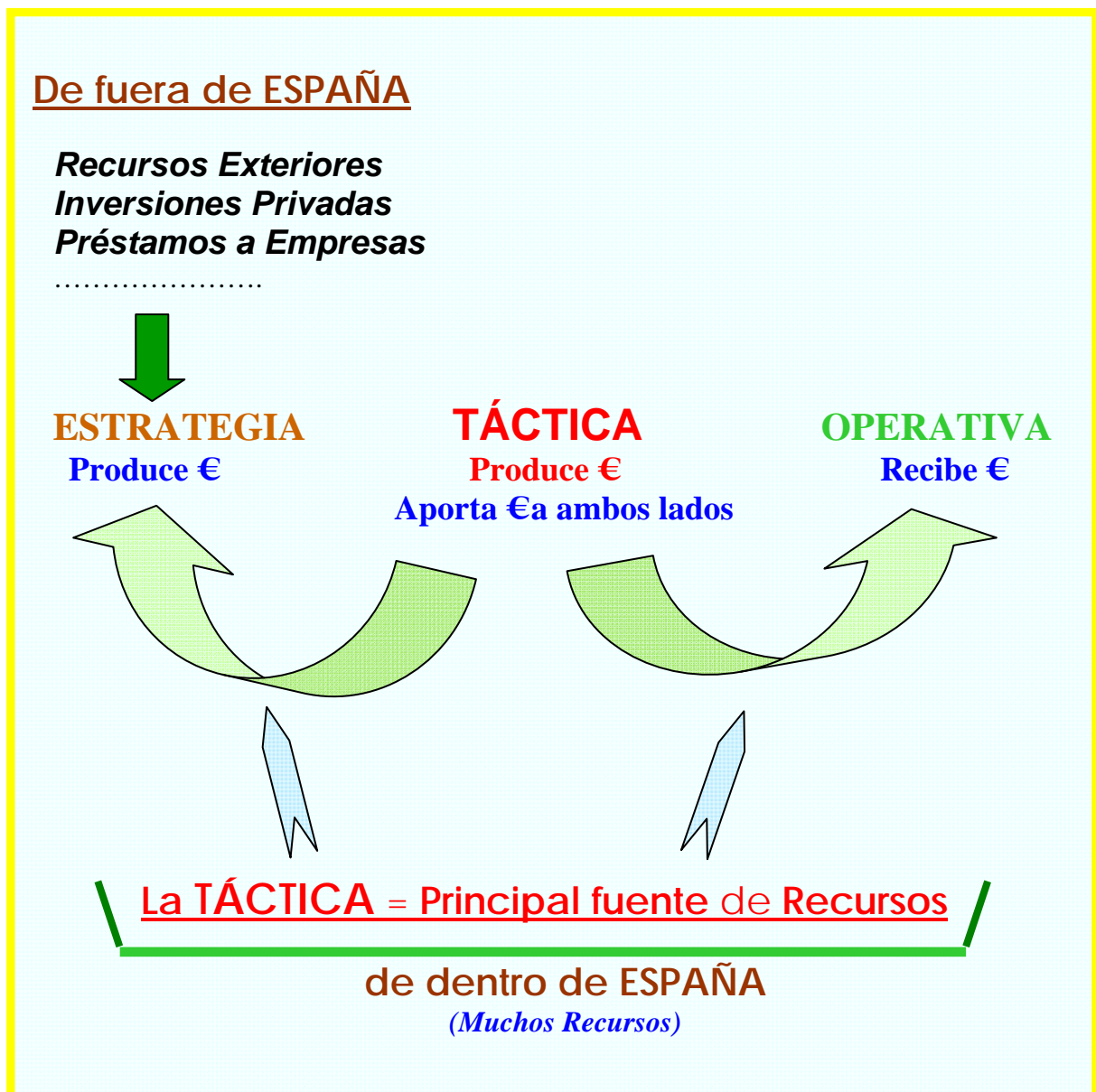
3. RECURSOS

Estaréis pensando lógicamente, ¿De donde pueden venir todos los RECURSOS ECONÓMICOS para abordar un **PROGRAMA de GOBIERNO** sin seguir endeudándonos continuamente?

Pues bien: Podemos decir que hemos llegado a la **SOLUCIÓN** (*¡no es tan difícil!*), como, por supuesto, habrán llegado, (*y nos consta que lo han hecho ya*), muchos españoles.

En los sucesivos artículos, que ya hemos publicado, hemos tratado detalladamente todos los aspectos relativos a las tres “componentes del PROGRAMA”, (**la Estrategia, la Táctica y la Operativa**). Aportaremos números, pocos pero esenciales, y veremos que el aparente “**milagro**”, (*solo aparente*), es completamente realizable, **siempre que haya decisión para hacerlo.**

Nos limitamos ahora a un breve esquema orientativo (**ORIGEN y APLICACIÓN de fondos**)



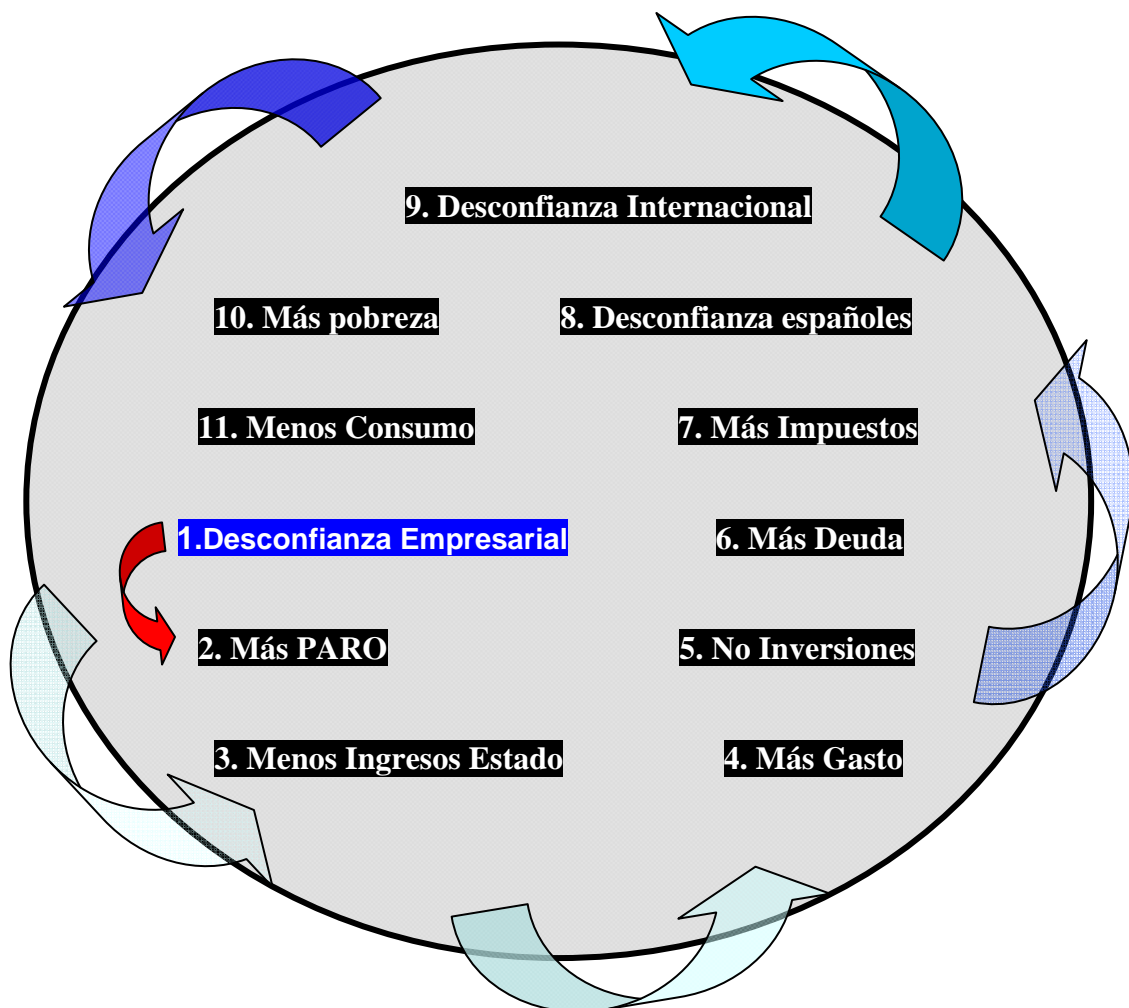
4. ESCENARIOS

La situación de nuestro PAÍS, *ESPAÑA*, es tan grave que para salir de la CRISIS en la que nos encontramos, que solamente tenemos dos escenarios posibles, extremos y totalmente diferentes:

Primer Escenario **EL CÍRCULO VICIOSO**

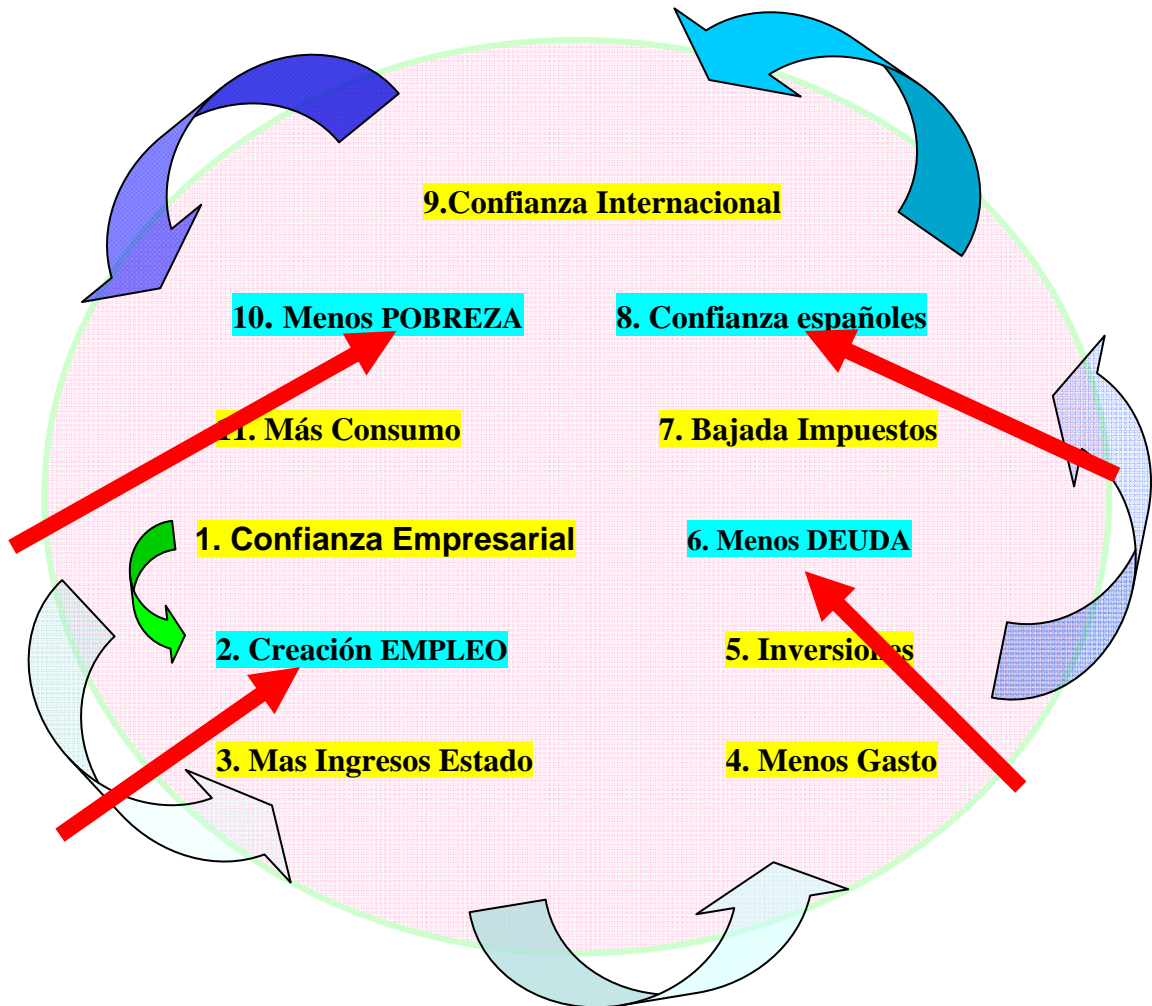
¡¡En él nos encontramos ahora ya, y desde bastante tiempo.....aunque cada día va “**creciendo y engordando**”!!

La observación detenida del esquema basta.
Sobran explicaciones.



Segundo Escenario

EL CÍRCULO VIRTUOSO



**A él QUEREMOS LLEGAR,
¿No?**

Pues apliquemos “*algo parecido*” a lo que vamos a exponer aquí,

**que NADA TIENE QUE VER, con lo que está haciendo el GOBIERNO.....
con o sin el RESCATE EUROPEO.**

5. PREGUNTAS al GOBIERNO

Llegados a este punto se nos agolpan un sin fin de preguntas a este GOBIERNO:

1. ¿Señores del Gobierno: ¿Tienen Vds. desde que ganaron las elecciones un **PLAN de GOBIERNO?**
2. ¿Lo tenían antes de llegar a gobernar?
3. ¿Lo fueron haciendo a lo largo de los 8 largos años de Oposición?
4. ¿Tenían trabajando un **GOBIERNO paralelo** que iba estudiando la situación y preparando el PROGRAMA?
5. O ¿Se limitaron a hacer de Oposición y **“a verlas venir”?**
6. Si lo tenían ¿Por qué no lo pusieron en marcha a la semana siguiente de gobernar, en el año 2011?
7. ¿Y por que no ocuparon las Carteras” *los Ministrables del Gobierno paralelo*”?
8. Si la transferencia de poderes entre el anterior Gobierno y Vds. fue **“tan excelente”** como afirmaron,
9. ¿Cómo es posible que todos “sus males” se debiesen a que habían sido engañados.... ¡tan estúpidamente!?!..... **¡Cosa que siguen repitiendo...!**
10. Y, si habían estado trabajando seriamente durante los 8 años de Oposición y **gubernaban en la gran mayoría de las CCAA,**
11. ¿Cómo es posible que no conociesen **matemáticamente** la situación y dicen que les engañaron, nada menos, que en un 35% del DÉFICIT? ¿¿??
12. O quizá se apoyen en ese engaño **como justificación por no haber cumplido su PLAN ELECTORAL ¿?**

Y finalmente

(Por no cansar a nuestros lectores con tanta pregunta)

13. Sres. del GOBIERNO, ahora, ¿Tienen un **PLAN** o no lo tienen?
14. Si no lo tienen, y “gobiernan a timón suelto, **a golpe de ocurrencia** o de necesidad”, según van teniendo lugar los acontecimientos.....o según lo que les mandan desde fuera,..... o todo a la vez (*¡Qué se yo!*).....**pues, está mal.**
15. Pero, si lo tienen y no quieren contárnoslo a todos los españoles, (*¡los Propietarios de ESPAÑA!*), (**¡¡que parece que no lo quieren entender!!**), pues en ese caso
16. **No está Mal, NO: está ¡¡MUY MAL!!**
17. Porque parece que no hay manera de que se den cuenta de una vez,

¡Que ESPAÑA no es suya!

18. ¡Que los hemos contratado a plazo fijo y breve (4 años) y viven del sueldo que les pagamos (*¡Aunque Vds. se lo ponen y se lo suben como quieren, claro.....!*)

Y, una de dos:

19. ¿O lo “saben hacer”, MUY BIEN, y lo demuestran? Quizás entonces les renovemos.

20. O, ¡¡Ya pueden ir buscándose otro trabajo!!.....

21. Porque eso de vivir eternamente del Partido...¡ quizá se acabe algún día, por las buenas o por las buenas !

Hasta entonces, ¡¡Gánense el sueldo, hombre!!

En cualquier caso, hablen de una vez. Conecten todas las TV del país y expongan claramente ese **PROGRAMA de GOBIERNO**, o las alternativas que tengan o les queden....o lo que sea,..... **pero hablen dos o tres horas, o lo que haga falta.**

Pero no con cifras farragosas, que eso ni lo entendemos los Economistas

**No, no. Hablen clara, lisa y llanamente, para 47 millones de españoles
¡Que se les entienda bien!**

(Hablen para los Accionistas, nosotros, como en una Junta General: **rindan cuentas**)

(Pero no adelantemos acontecimientos,
que todo esto vendrá en los próximos capítulos)

6. OBJETO del TRABAJO

A través de los diferentes capítulos que detallaremos al final de éste, el **OBJETO COMPLETO** del trabajo pretende ser el siguiente:

1. Imaginar el **CONTENIDO, DESARROLLO y RESULTADOS** de la Puesta en Marcha de un hipotético **PROGRAMA de GOBIERNO** capaz de **salir pronta y definitivamente** (*y para un largo periodo de 20/30/40 años*) **de la miseria material y moral en que nos encontramos.**
2. Todo ello contemplando, naturalmente, las exigencias de la Ecuación Básica de todo programa:

INGRESOS – GASTOS = RESULTADOS

Que en el caso que nos ocupa, **ESPAÑA**, suponga unos **RESULTADOS siempre positivos.**

Veremos en seguida el significado de esta afirmación.

3. Demostrar que este trabajo hipotético contemplaría las líneas de actuación esquematizadas en las páginas anteriores, es decir:
4. Desarrollaremos el contenido de cada Componente del Programa:

**ESTRATEGIA
TÁCTICA
OPERATIVA**

5. La **ESTRATEGIA** conduciría a un PAÍS con una amplia transformación **económico-estructural**, con un cambio radical del MODELO productivo, en todos sus aspectos esenciales:

*Industrial
Agrícola
Energético
Exportador
.....*

Y muchos otros aspectos más.

(Recordemos: finalización 2/3 años)

6. Naturalmente, como todo **PLAN ESTRATÉGICO** adecuado y acertado, incluye la totalidad de las **REFORMAS ESTRUCTURALES**, tanto las más directamente influyentes sobre la Economía como las vinculadas a la REGENERACIÓN social, esencialmente en los aspectos éticos, políticos y humanos.
7. Y, por supuesto, un importantísimo incremento en la CREACIÓN de EMPLEO (*millones de ellos*) -- (*¡Paro final por debajo del 7%!)*
8. El plan producirá una importante entrada de Capital, Inversiones y Préstamos privados exteriores, sobre la base de un sólido incremento en “la confianza” y en la iniciación de grandes Proyectos con asegurados rendimientos económicos.
9. **La TÁCTICA** demostrará que es posible un importante (*y rápido*) esfuerzo en los RECORTES del APARATO del ESTADO con simplificación de su funcionamiento a la vez que una manifiesta mejora en la calidad de los Servicios Básicos: Sanidad, Educación, Justicia.....
10. Disminución de la DEUDA del ESTADO y reducción del DÉFICIT.
11. Solución definitiva de la Reforma del Sistema Financiero.
12. Recordemos: desarrollo en **3, 6 y 12 meses**.
13. **La OPERATIVA** será la más rápida (URGENTE), espectacular y de inmediatos beneficios para los españoles, sobre todo los más necesitados:

- ¡NO más impuestos!
- ¡Reducción y eliminación de impuestos recientes!

*IVA
IRPF
Sociedades
Combustibles
Energía
.....*

- Actualización de Pensiones con el IPC
 - Incremento del Fondo de Pensiones
 - Creación de EMPLEO
 - Eliminación de la POBREZA
-

Hay que advertir que la **IMPLANTACIÓN** y **DESARROLLO** del hipotético **PROGRAMA de GOBIERNO** excluye:

- **La necesidad de “TOCAR” la Constitución.** Lo contrario comportaría largos debates parlamentarios así como retrasos en la obtención de los Beneficios del PROGRAMA.
- **Excluye asimismo la necesidad de “RESCATE” por parte de la UE,** (*evitando su intervención en nuestra propia forma de Gobierno*), así como especial tratamiento por parte del BCE y del FMI.
- **En fin, y muchas cosas más**

No vamos a detallar, aquí y ahora, a destiempo y de forma incompleta y probablemente poco comprensible, todo lo que describiremos y **justificaremos NUMÉRICAMENTE** más adelante.

Lo cierto es que, hasta ahora y especialmente en este momento, nuestra **ESPAÑA** es una **NACIÓN** básicamente apoyada en **ADMINISTRACIÓN y SERVICIOS**, y tiene que adquirir una nueva estructura, basada en:

- **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA, INDUSTRIALIZADA Y EXPORTADORA.....**
- **ADMINISTRACIÓN ESTATAL muy PEQUEÑA y SUFICIENTE, y de GRAN CALIDAD.....**
- **SERVICIOS SOCIALES ÓPTIMOS**
- **EMPRESAS de SERVICIOS MÍNIMOS Y ORIENTADOS HACIA UN TURISMO de EXCELENCIA.....**

7. RESULTADOS

Los Resultados de un **PROGRAMA de GOBIERNO** serán tantos, tan variados y sobre todo tan positivos que constituirán por sí solos el contenido el último capítulo.

Allí los detallaremos.

Sin embargo ahora no resistimos la tentación de adelantar cuatro esenciales:

- **Éxito económico y social para el Gobierno y para su Partido**
- **Inmediata y progresiva recuperación económica de los españoles, especialmente de los más desfavorecidos y más afectados por la Crisis**
- **Fulminante disminución de huelgas, algarabías y protestas “en la calle”, al desaparecer los motivos.....y por APLICACIÓN de la LEY.**
- **Minimización, hasta casi desaparición, de la intencionalidad de cualquier Oposición (*venga de donde venga*) para “bloquear, paralizar o torpedear” la recuperación, y por varias Legislaturas.**

2. PLAN ESTRATÉGICO

El **PLAN ESTRATÉGICO** es el que puede cambiar ESPAÑA, de manera consistente, duradera y definitiva. Es lo único que puede devolvernos el pasado esplendor para que de nuevo ocupemos el puesto y el nivel que hemos tenido, no solo en EUROPA, sino a escala mundial, situación que debe permanecer los próximos 20/30/40 años, si además sabemos adecuadamente adaptarnos al indudable progreso de las economías emergentes.

Y tiene dos características esenciales y enormemente atractivas:

1. **Sus efectos, que afirmarán su proyección en el tiempo, podrán asegurarse, sin ninguna duda, ya a los 2/3 años.**
2. **La transformación de la economía española será apreciable desde el primer momento, de forma convincente y llamativa. (A los 4/6 meses).**

Esto podrá parecer un "cuento de hadas", pero vamos a demostrar en seguida que puede y debe ser real.

También desde el comienzo distinguiremos dos componentes propias del **PLAN ESTRATÉGICO**, que además de iniciarse simultánea y paralelamente, se refuerzan mutuamente y son, en su conjunto, las que pueden dar seguridad y confianza respecto de la durabilidad y permanencia en el tiempo de esta **RE-CONVERSIÓN de la situación española**.

Para entendernos plenamente:

El PLAN provocará la "paralización" en seco, del angustioso y progresivamente acelerado **Círculo VICIOSO**, y dará comienzo automáticamente a la puesta en marcha del **Círculo VIRTUOSO**, que aunque inicialmente puede parecer de avance moderado, prontamente acelerará su marcha y se auto-alimentará progresivamente.

Pero para ello son necesarias dos condiciones inseparables.

1. **El PLAN ha de iniciarse inmediatamente, con el comienzo del 2013**
2. **Y ha de comenzar simultáneamente con el **PLAN TÁCTICO**, que desarrollaremos en el siguiente capítulo.**

DOS COMPONENTES IMPRESCINDIBLES

El **PLAN ESTRATEGICO**, propio de un Gobierno que tenga verdaderamente la intención de construir una nueva ESPAÑA, consta de dos componentes diferentes y complementarias:

1. ESTRATEGIA ECONÓMICA 2. REFORMAS ESTRUCTURALES

Se trata en realidad de sacar a España de la difícil e insoportable situación global en que se encuentra:

- **ECONÓMICA:** Pobreza, Paro, cierre de Empresas, consumo reducido y reduciéndose progresivamente, producción regresiva, tanto de bienes como de servicios....
- **ETICA:** valores sociales inexistentes, sentido decreciente de la unidad española, desigualdad entre las diversas capas sociales y entre los distintos ámbitos geográficos, desigualdad ante la justicia, corrupción galopante y desprestigio creciente de los Políticos, calificados en los medios como **“Insoportable Casta Dominante”** y **“Ambiciosa Oligarquía de Partidos o Bipartidos.....”**

y no acabaríamos ni en esta ni en varias páginas....

Como muy bien predijo el político:

❖ **“Vamos a poner a España que no la va a conocer ni la madre que la parió”**

(Alfonso Guerra, elecciones de 1982)

Pues bien: se trata ahora de lo mismo, **“pero al revés”**: producir un vuelco en España, de manera que nuestro País experimente un gran cambio, en todos los sentidos mencionados anteriormente, y muchos otros más, **todos ellos positivos**, que no se parezca en nada al actual, y eso programado para una larga duración.

No es que disminuyamos drástica y aceleradamente el PARO, encontrando Empleo a tantos millones de españoles desesperados, sino que ese **“san benito”** metafísicamente injustificado e inadmisibles de que estamos condenados a soportar un paro nunca inferior al **10%**, dada las condiciones de nuestra **estructura económica**, desaparezca para siempre, en la medida en que también esa **“Estructura” no es irremediable**.

Y lo vamos a poder transformar.

1. ESTRATEGIA ECONÓMICA

Desarrollable a través de cuatro procesos simultáneos e interconectados, auto-alimentados entre sí:

- ✚ GRANDES PROYECTOS de INFRAESTRUTURA
- ✚ DESARROLLO de GRANDES EMPRESAS
- ✚ REPARICIÓN Y DESARROLLO de MEDIANAS y PEQUEÑAS EMPRESAS
- ✚ RECUPERACIÓN del SECTOR de los AUTÓNOMOS

España tiene que evolucionar desde una **Gran Administración del Estado** y unos Servicios básicamente fundamentados en el Turismo, hacia un abanico estructural más equilibrado en el que tengan cabida, entre otros:

- *Una INDUSTRIA sólida, potente y exportadora, basada en tecnología propia*
- *Una AGRICULTURA renovada y ampliada a todo el territorio nacional*
- *Una INDUSTRIA AGROPECUARIA exportadora de productos del campo ya elaborados*
- *Un SECTOR ENERGÉTICO propio más barato y mucho menos dependiente de las importaciones*
- *Y, en fin, por no extendernos más ahora, una investigación propia con el adecuado desarrollo del I+D que se corresponda con el potencial de nuestro País y sea el soporte de todo lo demás.*

¿CUAL es el CAMINO?

No vamos a extendernos aquí demasiado en lo que es propio de un **PROGRAMA INTERMINISTERIAL de GOBIERNO**, sino tan solo enunciar algunos ejemplos, pocos, pero suficientes para ilustrar el rumbo que proponemos.

Hay que advertir que todos esos Proyectos, los que nombramos a modo de ejemplo y los que el PROGRAMA de GOBIERNO tenga a bien poner en marcha en su **PLAN ESTRATÉGICO (¡si es que lo tiene!)**, deben ser de tal tipo que aseguren todas o casi todas las condiciones siguientes, (*entre otras*):

- **Reconversión de la situación actual**
- **Inmediata recuperación económica**
- **Actividad de ámbito nacional**
- **Sinergia con otros proyectos**
- **Larga duración de la actividad inicial (2/3 años)**
- **Desarrollo de Infraestructuras**
- **Contratos con Empresas de larga duración**
- **Masiva creación de Empleo**
- **Desarrollo de tecnología española**
- **Desarrollo de Industria auxiliar**
- **Trabajo para Medianas y Pequeñas Empresas**
- **Reaparición de los Autónomos**
- **Tecnología exportable**
- **Apoyo a las Reformas Estructurales**

Citaremos algunos ejemplos:

1. **PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL**
2. **PLAN AGRÍCOLA NACIONAL**
3. **INDUSTRIALIZACIÓN de la PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**
4. **RECONVERSIÓN INDUSTRIAL**
5. **PLAN ENERGÉTICO ESPAÑOL**
6. **PLAN NUCLEAR**
7. **RED de TRANSPORTE de MERCANCIAS por FERROCARRIL**
8. **CONSTRUCCIÓN de PLATAFORMAS METANERAS**

Y comentaremos brevemente unos pocos.

1. PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL

- Puede ser el mismo plan que fue diseñado hace algunos años o alguna de sus variantes.
- Pero debe ser un Plan que distribuya y modifique completamente el panorama del riego español, de manera que transforme definitivamente el suelo cultivable.
- Esto no es otra cosa que el **reparto del agua entre todos los españoles**.

VENTAJAS

(Entre otras)

- Contratación masiva de Empresas muy variadas
- Trabajo en muy diversas zonas de la geografía española
- Creación de Empleo
- Empleo de larga duración
- Aumento en la demanda de materiales básicos y maquinaria:
 - *Cemento*
 - *Maquinaria pesada*
 -
- Exportación de Ingeniería Hidráulica a países en vías de desarrollo
- Contribución a la **Reforma Agraria**
- Obtención de nuevas extensiones de cultivo, hoy desérticas
- Mayor exportación de nuevos productos del campo, y/o
- Disminución de las importaciones

Se terminaría asimismo aquello que **Martín Ferrand** calificaba recientemente como el “**eterno conflicto**”:

- MURCIA y CASTILLA la MANCHA mantienen un durísimo pulso por el trasvase Tajo-Segura.
- La COMUNIDAD VALENCIANA tiene recursos ante el TC con Cataluña, Aragón, Castilla-La Mancha y Andalucía, por el blindaje del Ebro, Tajo y Guadalquivir.
- ARAGÓN mantiene vivo el contencioso contra el trasvase del Ebro, que reclaman Valencia y Murcia, y contra Cataluña por el caudal ecológico en el Delta.
- LA RIOJA tiene recurrido ante el TC la reserva de agua del Ebro, que contempla el Estatuto de Aragón.
- EXTREMADURA ha ganado en el Constitucional su reclamación contra Castilla-León y Andalucía por su pretensión de gestionar el Duero y el Guadalquivir.

Manuel Martín Ferrand-27-3-2011

2. PROGRAMA NUCLEAR *(Aunque sea “puente” hasta las Renovables”)*

- **Puesta en marcha de la construcción de 10 Centrales Nucleares**

VENTAJAS

(Entre otras)

Todas las planteadas con carácter general, más las siguientes:

- **Aumento demanda de materiales básicos y maquinaria:**
 - **Cemento**
 - **Maquinaria pesada**
 - **Maquinaria eléctrica**
 - **Componentes electrónicos**
 - **Sistemas informáticos**
- **Importante investigación de industrias de alta tecnología**
- **Desarrollo tecnológico de España**
- **Preparación del abaratamiento de la energía eléctrica, y**
- **Menor dependencia del Petróleo y del Gas**
- **Contribución a la **Reforma Energética****
- **Exportación de Ingeniería Nuclear a países en vías de desarrollo**
- **Disminución en la importación de Energía**

RAZONES de PESO

- ***La alta dependencia energética exterior***
- ***La seguridad de funcionamiento***
- ***La disponibilidad de abastecimiento***

¿Hay miedo ante la Seguridad de una Central Nuclear en España?

*Y, ¿No lo hay ante las **58** franceses, que están ahí al otro lado de Roncesvalles?*

*Y, ¿No lo hay ante las **400** que funcionan en todo el mundo...?*

*Y ¿los **65** en construcción?*

Y, sobre todo:

¿No lo hay ante las **65.000 BOMBAS TERMONUCLEARES**
(100 veces mayores que la de Hiroshima) que hay en todo el mundo?

20.000 de ellas están ¡ACTIVAS!

Sin comentarios

Pero, si queréis saber "la verdad sobre el tema", leer u ojead mi libro:

“EL VERDADERO DEBATE NUCLEAR”

<http://www.epensar.com/libros.html#4>

(Descarga Gratis en PDF)

3. DESARROLLO de RED de TRANSPORTE de MERCANCIAS por FERROCARRIL

- Puesta en marcha de un plan de creación de una extensa red ferroviaria de transporte de mercancías.
- Implantación de la red en la totalidad del territorio español.
- Enlace con las redes ferroviarias de la Unión Europea.
- Enlace y consolidación del “Corredor del Mediterráneo”

VENTAJAS

(Entre otras)

Todas las planteadas con carácter general, más las siguientes:

- Acelerar y abaratar el transporte de mercancías
- Aprovechamiento del esfuerzo realizado con la creación de la red de AVE
- Reducción del gasto en vehículos de carretera
- Menor consumo de derivados del Petróleo: *Gasolinas y Fuel*
- Menor contaminación
- Contribución a la **Reforma del Transporte**
- Exportación de tecnología y maquinaria ferroviaria a otros países.

4. CONSTRUCCIÓN de PLATAFORMAS METANERAS

Ofrecemos previamente una información muy interesante, publicada por el Profesor **D. ROBERTO CENTENO**, que fue Consejero Delegado de **CAMPSA** y Director General de **ENAGAS**.

- El metano en estado gaseoso es un explosivo de gran poder destructivo.
- En consecuencia, los barcos metaneros son muy peligrosos y por esa razón se construyen con grandes medidas de seguridad.
- El proceso de descarga es asimismo muy peligroso y por esta razón en la gran mayoría de los países las terminales de descarga están alejadas de las poblaciones.
- En España, existen terminales de gas líquido en seis ciudades:
 - **Barcelona**
 - **Huelva**
 - **Cartagena**
 - **Bilbao**
 - **Sagunto y**
 - **Ferrol.**
- Sorprendente e inexplicablemente, las terminales están en los mismos puertos. Uno se pregunta qué **“Responsables”** son los que en su momento tomaron esta decisión.
- En los países desarrollados, a los metaneros no se les permite acercarse a menos de **10 millas de la costa** y la descarga se realiza en islas artificiales o plataformas marinas.
- Increíblemente y afortunadamente España dispone de la tecnología para ello.
- Tanto es así que una terminal que ha sido instalada en el Adriático, al sur de **Venecia** y a 30 km. de la pequeña localidad de Rovigo, ha sido construida en Algeciras y remolcada hasta su emplazamiento cerca de la costa.
- Ya en el pasado, tanto **Rafael del Pino** como anteriormente el pionero del Gas Natural en España, **Pedro Duran Farell**, planificaron la construcción de una isla artificial al sur del aeropuerto del Prat, y lejos de la población. El proyecto nunca se llevó a cabo, y hoy los barcos metaneros **“se meten”** en el puerto de Barcelona.

Roberto Centeno

Dicho esto, vamos con el proyecto de inversión:

- **Construcción de 6 plataformas o islas artificiales alejadas de los actuales puertos de descarga metanera.**
- **Construcción de los correspondientes gaseoductos desde las plataformas hasta los puertos.**

VENTAJAS

(Entre otras)

- **Ante todo, seguridad para las poblaciones, eliminando el riesgo de graves catástrofes ante una posible explosión**
- **Contratación masiva de Empresas muy variadas**
- **Aumento de la demanda de materiales y maquinaria muy diversa**
- **Desarrollo, mejora y perfeccionamiento de la tecnología que ya disponemos**
- **Creación de Empleo**
- **Empleo de larga duración**
- **Contribución a la **Reforma portuaria****
- **Facilitar la exportación de nuestra tecnología.**

Resultados del PLAN ESTRATÉGICO

Incontables, innumerables...solo calculables tras su puesta en marcha.
Pero ya se adivinan con facilidad:

El País se pone en marcha
Docenas de Empresas Privadas en acción
Centenares de miles de nuevos EMPLEOS
Industria Maquinaria pesada
Construcción

.....

Todo esto es un ejemplo de lo que se debe hacer,

lo que, sin duda, los técnicos del Gobierno también deben conocer.

Nuestros lectores se estarán preguntando, *(y no sin razón)*:

¿Todo esto, con que dinero se haría?

Paciencia

En seguida lo veremos.

^.....^

2. REFORMAS ESTRUCTURALES

Son muchas y muy variadas las reformas Estructurales que este País necesita.

- ❖ Alguna ha sido tímidamente abordada: **la Reforma Laboral**.
- ❖ Otra, apenas iniciada, que según nuestro criterio, parece seguir un buen camino:
La Reforma EDUCATIVA
- ❖ Otra, como **la Financiera**, totalmente en contra de nuestro “Modelo”, que expondremos en el siguiente capítulo.

Otras varias han sido tratadas, a modo de ejemplo, en varios artículos que hemos publicado, (*Ver BLOG*), que llevarían a otra España, incomparablemente mejor que la que convive con el caos actual, siempre naturalmente, *según nuestra opinión*.

Tales son:

1. **Reforma Laboral**
2. **Reforma del Modelo de Estado**
3. **Reforma Electoral**
4. **Regeneración Política**
5. **Reforma Financiera**
6. **Reforma de la Administración**
7. **Reforma Energética**
8. **Reforma Industrial**
9.

Adjuntamos a continuación los enlaces correspondientes a los aludidos Artículos sobre REFORMAS ESTRUCTURALES

Reforma Laboral

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/reforma-laboral-reformas-estructurales.html>

Reforma del Modelo de Estado

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/reforma-del-modelo-de-estado-reformas.html>

Reforma Electoral

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/ley-electoral-reformas-estructurales.html>

Regeneración Política

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/regeneracion-politica-reformas.html>

Reforma Financiera

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/reforma-financiera-reformas.html>

Reforma de la Administración

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/reforma-administrativa-reformas.html>

^^

3. PLAN TÁCTICO

1. SIGNIFICADO

Es la componente del **PROGRAMA de GOBIERNO** más compleja.
Pero también es la más:

- **Importante**
- **Urgente**
- **Inmediata**
- **Irrenunciable**
- **Valiente y**

sobre todo: **ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE.**

Sin ella, si no se aborda con decisión y coraje, irremediablemente NOS HUNDIREMOS:

España, la España brillante de gran parte de su Historia y...sin ir tan lejos, de los 30 últimos años, ya no volverá en décadas, y si algún día vuelve, **no se parecerá en nada a aquel recuerdo.**

Simplificando mucho y a modo de comienzo u objetivo esencial de este **PLAN TÁCTICO**, queremos adelantar que se trata esencialmente de:

La REDUCCIÓN DRÁSTICA, INMEDIATA y DEFINITIVA
del APARATO del ESTADO.

Pero este PLAN exige, para tener éxito, dos condiciones aparentemente, (*solo aparentemente*), contradictorias e irreconciliables:

RECUPERACIÓN por parte del ESTADO CENTRAL
de las COMPETENCIAS más importantes transferidas a las CCAA
sin
DISMINUCIÓN de la CALIDAD de los Servicios aportados,
sino con MANIFIESTO aumento de la CALIDAD.

Es más:

Según nuestro criterio, nuestra experiencia en gestión y nuestros cálculos numéricos:

Los SERVICIOS MEJORARÁN de FORMA IMPORTANTE e IMPENSABLE

Para que no se olvide en todo el trabajo, repetimos que el **PLAN TÁCTICO** debe ser de **iniciación INMEDITA**, como, por otra parte lo deben ser asimismo los **PLANES ESTRATÉGICO y OPERATIVO**.

Este PLAN debe comenzar **YA**, pero debe completarse y terminarse, en un periodo **de 3/6 meses o un máximo de 1 año**.

DOS OBJETIVOS ESENCIALES de la TÁCTICA

A. REDUCCION DRÁSTICA de GASTOS PÚBLICOS

- ❖ **DISMINUCIÓN RADICAL del APARATO del ESTADO**
- ❖ **ELIMINACION TOTAL de GASTOS INNECESARIOS, SUPÉRFLUOS, SUNTUOSOS, INADMISIBLES y, con frecuencia, VERGONZOSOS.**

(Inmensos en todos los sentidos)

B. CIERRE DEFINITIVO del SISTEMA FINANCIERO

Los veremos detenidamente por separado.

Pero previamente hagamos un comentario fundamental sobre los 3 Contenidos o Componentes Básicas del PROGRAMA de GOBIERNO.

Diferencias de matices entre los PLANES

El plan OPERATIVO, (Los PLANES de CHOQUE), para entendernos) son de comienzo inmediato. **De Resultados Inmediatos.**

El plan TÁCTICO:

Comienzo inmediato. Resultados Inmediatos. Resultados definitivos a: **3/6/12 meses**

El plan ESTRATÉGICO:

Comienzo inmediato. Resultados Inmediatos. Resultados definitivos a: **2/3 años**

Los tres son Imprescindibles

MEDIDAS para la TÁCTICA

Deben comenzar **YA**, y deben terminarse, en un periodo de **3/6 meses o como máximo, 1 año.**

- ❖ Los países que sufren ceguera económica y estupidez política son los que están condenados al declive y al desempleo. Y la palma de la estupidez de todas las categorías se la llevan, una vez más, **los partidarios de la recuperación por medio del Gasto Público.**
- ❖ ¿Cuántas veces tendrá que fracasar esa teoría, llamada **keynesiana**, del pensamiento mágico y no de la ciencia económica, para que por fin renunciemos a recurrir a sus encantos?

Guy Sorman-10-8-2011

2. REDUCCIÓN DRÁSTICA del APARATO del ESTADO

1. Comienzo inmediato de la radical **REDUCCIÓN del INGENTE APARATO del ESTADO**
2. Puesta en marcha, **desde YA**, de la recuperación por el ESTADO CENTRAL de las Competencias transferidas a las CCAA, **que atiendan a la Unidad de España o perjudiquen al conjunto de los españoles**, según el **Artículo 155 de la Constitución**, que recordamos aquí:

1. :Si una Comunidad Autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución u otras leyes le
2. impongan, o actuare de forma que **atente gravemente al interés general de España**, el Gobierno, previo requerimiento al Presidente de la Comunidad Autónoma y, en el caso de no ser atendido, con la aprobación por **mayoría absoluta del Senado**, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones o para la protección del mencionado interés general.
3. Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior, el Gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las Comunidades Autónomas.

3. Posteriormente, en este trabajo, demostraremos cualitativa y cuantitativamente (*con cifras*) el fragmento particularmente significativo del Artículo 155: **“.....de forma que atente gravemente al interés general de España”**.

4. Mencionamos aquí algunas de las Competencias.
(*No las únicas. Sí las más importantes para el PROGRAMA de GOBIERNO*).

- a. **SANIDAD**
- b. **EDUCACIÓN**
- c. **JUSTICIA**
- d. **FOMENTO**
- e. **INDUSTRIA, ENERGÍA y TURISMO**
- f. **.....**

5. El orden expuesto NO SUPONE, en absoluto, carácter de “prioridad”. **Todas son prioritarias** y DEBEN COMENZAR de inmediato y simultáneamente. (*Para algo existen diferentes Departamentos Ministeriales, cada uno de los cuales se ocupará de su propio cometido*) (**Máximo 3 MESES**)

Recordemos lo dicho al respecto por FERNANDO MATÍAS SÁEZ de Granada:

“La situación de **descalabro económico, social y político** que vive nuestro país no se puede mantener por más tiempo. Las Autonomías han establecido diferencias entre españoles a nivel **sanitario, judicial, educativo**,.....que no se pueden tolerar en un país moderno..... Por ello insto al **Gobierno de España a aplicar el artículo 155** de nuestra Constitución para empezar a resolver los problemas de nuestro país desde su raíz, que es el desastroso Estado de las Autonomías.
(*Change.org*)

SANIDAD

1. RESULTADOS POSITIVOS

No requiere grandes comentarios. Pero pongamos de manifiesto alguno:

- **REDUCCIÓN** general del **GASTO**
- **Aumento** de la **CALIDAD**
- **HOMOGENEIZACIÓN** de la Calidad en toda la Nación
- **Eliminación** de estamentos **POLITICOS** intermediarios (*Improductivos*)
- **Unificación** de **SALARIOS** profesionales de funcionarios
- **Reducción** considerable del **COSTE FARMACÉUTICO**
- **Integración** de **INVESTIGACIONES**
- **Estudio** de la **Privatización**, (*externalización*) de la **GESTIÓN**

*Menores Costes
Mayor Productividad*

Todos estos puntos,

“ATENTAN GRAVEMENTE EL INTERÉS GENERAL DE ESPAÑA”

(Artículo 155 de la Constitución Española)

- **Coste**
- **Calidad**
- **Igualdad**
- **Solidaridad**
-

2. CIFRAS

1. En 2002 se iniciaron las transferencias en Sanidad. En 2004 se completó la transferencia de la Sanidad a las **10 CCAA** que todavía no disponían de ella. Esto provocó varios efectos negativos esenciales:

- **Eliminar** las ventajas de toda economía de escala
- **Disminución** de la eficiente **gestión** de los recursos sanitarios, *al*
- **Desaprovechar** notablemente la larga experiencia acumulada por el **INSALUD**
- **Multiplicar** los equipos de gestión y los gastos administrativos

Consecuencia:

- *El gasto sanitario español pasó de **38.563 millones** en 2002, a*
- ***88.828 millones** en 2010, más del doble (230%).*
- *Se estima en **95.000 millones** el coste al término del 2011, es decir cerca del **250%***

Este aumento de dos veces y media en el Coste de la Sanidad, (aún descontando los aumentos del IPC y de la población) es inasumible por la economía española.

2.

3. Sin entrar en los complejísimos detalles numéricos a los que está llevando la puesta en marcha del **COPAGO farmacéutico** desigual en algunas CCAA, anárquico en el lugar (*cada Comunidad*) y en el tiempo, está rompiendo ya la igualdad de acceso a los medicamentos en todo el territorio nacional. Un vez más la transferencia de la SANIDAD a las CCAA está imponiendo una injusta desigualdad entre los españoles.

4. No disponemos de cifras con exactitud garantizada, pero tampoco estimamos le hacen falta al lector: imagine simplemente que si el **30%** aproximadamente del Gasto Público corresponde a Sanidad:

- **¿Cuántos Políticos y para-políticos, no-Funcionarios, y que actualmente están vinculados a la Sanidad de las 17 CCAA serán ya innecesarios?**

5. El sistema sanitario español se encuentra en una encrucijada y su sostenibilidad está en riesgo

- **Bajo el esquema actual, el sistema sanitario español no es sostenible a futuro**
- **Un aumento de la responsabilización de todos los agentes es imprescindible**

www.cambioposible.es/.../sanidad_cambio_posible.pdf

- **En nuestra opinión todas las medidas aportadas por el autor del planteamiento anterior solamente son posibles con la “Recuperación de la transferencia sanitaria”**

- ☒ *En 2006 un español acudía al médico más de 8 veces al año, **40% más que el promedio del UE***
- ☒ *Entre un **30%** y un **80%** de las visitas de urgencia **no ser urgentes***
- ☒ *En total, más de **80 millones de visitas al año podrían evitarse***
- ☒ ***El gasto farmacéutico** per cápita en España es un **40% superior** al de varios países de la UE*
- ☒ ***El 70% de las recetas** se concentran en un **20%** de la población (**Pensionistas**).*
- ☒ *Su consumo ha pasado de **40 a 55 recetas/año** entre 2000/4 y frente a las **7 de la población activa**.*

- **Las líneas de actuación son conocidas pero las barreras al cambio son insoslayables, hasta ahora.**

Cátedra FEDEA-McKynsey 2010

Pues, una vez más lo repetimos:

En nuestra opinión todas las medidas aportadas por el autor del planteamiento anterior solamente son posibles con la “Recuperación de la Transferencia Sanitaria”

6. Parece aconsejable analizar la privatización de la **GESTIÓN** de los Hospitales:

*“¡Que no se alarme nadie. Cambiar el “Modelo de Gestión no es cambiar ni la titularidad de nuestros centros de salud y de nuestros hospitales, ni la GRATUIDAD!”
(Esperanza Aguirre, 3-12-2012 ABC)*

Pues en este Artículo de la Presidenta del PP de la Comunidad de Madrid, está todo dicho: mayor eficacia y menor coste, que es lo que buscamos. (*¡Pero, recordemos la frase en rojo anterior!*).

*Y, entre paréntesis, yo me pregunto: ¿Y que tal si probásemos también a profesionalizar la Gestión del Gobierno: es decir **MINISTROS contratados, con un Presidente Político.....o quizás, a la inversa: un Presidente “Contratado” para que dirija la GESTIÓN de la CRISIS? ¿?***

EDUCACIÓN

1. RESULTADOS POSITIVOS

- REDUCCIÓN general del GASTO
- Variación total del concepto y valores de la Educación:
 - *Respeto al profesorado*
 - *Potenciación del buen comportamiento*
 - *Valoración del esfuerzo*
 - *Premio al trabajo*
 - *Implantación de evaluaciones*
 - *Búsqueda de la excelencia*
- Incremento general de la CALIDAD
- HOMOGENEIZACIÓN de la Calidad en toda la Nación
- HOMOGENEIZACIÓN de todos los Contenidos en toda la Nación
 - *Geografía*
 - *Historia*
 - *Literatura*
 - *.....*
- Priorización del Idioma Nacional: el Español, junto a las lenguas regionales
- Eliminación de estamentos POLITICOS intermediarios (*Improductivos*)
- Unificación de SALARIOS profesionales de Funcionarios
- Unificación de planes, calendarios y otros aspectos de la Enseñanza
- Integración de INVESTIGACIONES

La práctica totalidad de ausencia actual de todos los puntos anteriores,

“ATENTA GRAVEMENTE EL INTERÉS GENERAL DE ESPAÑA”

(Artículo 155 de la Constitución Española)

- *Coste*
- *Calidad*
- *Igualdad*
- *Solidaridad*
- *.....*

2. CIFRAS

1. El Gasto en EDUCACIÓN se ha **duplicado** en los **10 últimos años**.
2. España **“SUSPENDE”** en educación: el **32%** de los jóvenes no acaban sus estudios de secundaria (*Media Europea el 15%*)
3. En toda Europa solo le superan dos países: **Portugal** (35%) y **Malta** (39%)

4. Es peor la evolución:
 - Desde 1998 la mayoría de países reduce el fracaso escolar
 - En la educación española crece un 2,2%.
5. Uno de cada tres menores de **16 años no termina sus estudios**, aunque exista una Ley que establece lo contrario.
6. Si miramos lo que sucede a partir de esa edad, lo que los técnicos denominan el abandono escolar, comprobamos que casi **el 39% de los jóvenes no llega a completar ni el Bachillerato ni la Formación Profesional.**
7. **Pudiera pensarse** que estas cifras son consecuencia de un nivel educativo **muy exigente**, tanto que expulsara a los jóvenes de las aulas. Pero lo cierto es que sucede justo lo contrario; todos los informes internacionales nos colocan en los últimos puestos de los países desarrollados en materia de calidad educativa.
8. Entre las **200** mejores universidades del mundo **sólo hay una española y en el puesto 186.**
9. El hecho cierto es que en el último cuarto de siglo en España sólo se ha aplicado de forma sistemática y continuada un único modelo educativo, el del **PSOE**, desarrollado en la **LODE (1.985)** la **LOGSE (1.990)** y la **LOE (2.006)**. Esas tres leyes dictadas por gobiernos socialistas son las que han definido la educación española en los últimos años.
10. No en vano las tasas de fracaso y abandono escolar españolas se corresponden casi directamente con nuestro índice de **paro juvenil (36,9%),*** el más elevado de Europa y a muchísima distancia de la media de los 27 países de la Unión (**19,5%**). Si miramos a nuestras propias estadísticas comprobamos que la tasa de paro de aquellos jóvenes que no han completado la ESO alcanza un escalofriante **37%**, frente al **13,8%** de los que acreditan una formación universitaria.
11. Tampoco lograremos avanzar si no recuperamos algunos elementos formativos abandonados en estos **25 años de “progresismo educativo”**. La memoria, el fomento de la lectura y su comprensión son básicos en las primeras etapas de la educación, como lo son la **disciplina, la autoridad y el orden.**
12. Quienes liquidaron la **Ley de Calidad de la Enseñanza**, los mismos que han impuesto una asignatura de **puro adoctrinamiento como la Educación para la Ciudadanía** y son incapaces de garantizar la libertad lingüística, deben rectificar. Creemos que la ocasión política es inmejorable para empezar a cambiar las cosas y estamos dispuestos a aportar nuestra experiencia y nuestras ideas,

MARIANO RAJOY, 01-08-09--ABC

* Actualmente es el 52%

JUSTICIA

1. RESULTADOS POSITIVOS

- **REDUCCIÓN** general del GASTO
- **Aumento** de la RAPIDEZ en los dictámenes
- **HOMOGENEIZACIÓN** de la Calidad en toda la Nación
- **Eliminación** de estamentos POLITICOS intermediarios (*Improductivos*)

y CONSECUENTEMENTE

- **Menos Políticos:** menos vinculación “perversa”
- **En fin: JUSTICIA IGUAL** para TODOS

2. CIFRAS

1. El **Secretario de Estado de Justicia** del pasado Gobierno aseguró que el modelo está agotado y apostó por limitar los procesos que llegan a los tribunales.
2. Mantuvo que alcanzar una Justicia "fuerte y ágil" sería un mecanismo promotor para las inversiones extranjeras y "**un elemento claro para salir de la crisis**".
(Juan Carlos Campo Moreno, Secretario de Estado de Justicia, 23-6-2010—U. Menéndez y Pelayo, Santander)
3. Agregó que en los últimos veinte años España ha invertido en Justicia más presupuestos que los países de su entorno, y **ha incrementado el número de Jueces, Fiscales, Secretarios y Órganos especializados**. Sin embargo, según dijo, "**año tras año las cifras de la Justicia demuestran que va a peor**".
(LegalToday.com—23.7.2010)
4. El registro de reclamaciones en todas las jurisdicciones fue a final de 2011 en torno a la preocupante cifra de los **diez millones de casos registrados**, algo nunca visto en la historia de la justicia española
5. A lo que hay que añadir los **9.000.000** millones de 2010 y los más de **8.500.000** del año anterior
6. En Francia, con 20.000.000 más de habitantes, ha habido **3 millones menos** de reclamaciones

3. ELIMINACION TOTAL de GASTOS SUPÉRFLUOS

Esta parte del PLAN TÁCTICO pasa por la **eliminación total de todo tipo de Gastos del Estado** inadmisibles, que son **MUY NUMEROSOS**. Para eso hace falta voluntad de salir de la CRISIS, y de desear establecer una Administración que, siendo sólida, sea a su vez rigurosa, restrictiva y sana.

El número de tales Gastos constituye una larga lista. Por el momento nos hemos limitado a recoger aquí los que de manera exhaustiva y rigurosa analizamos en nuestro libro **“La CRISIS ECONÓMICA ESPAÑOLA”**, publicado el pasado año:
<http://www.epensar.com/libros.html> - 7 (Descarga Gratis en PDF)

En el cuadro que presentamos en la página siguiente hemos recogido (*distribuidos en 5 Grupos*) algunos de los Ahorros anuales obtenibles por eliminación de tales **Gastos innecesarios, (inadmisibles e intolerables)**, siendo los Grupos 4 y 5 los más concretos:

- **SUBVENCIONES**
- **PRIVILEGIOS de los POLÍTICOS**

Los tres primeros Grupos, bajo los nombres de,

- **MODIFICACIÓN de las AUTONOMÍAS.** (*Ahorros directos*)
- **MODIFICACIÓN de las AUTONOMÍAS.** (*Ahorros indirectos*)
- **ESTRUCTURA de las ADMINISTRACIONES.**

recogían asimismo otro tanto de tales Ahorros (*Empresas Públicas de todo tipo, Televisiones Autonómicas....*), que también deben ser consideradas como **fuentes de RECURSOS imprescindibles en este Plan TÁCTICO.**

El Cuadro constituye un total de **25 partidas** a las cuales los lectores podrían agregar bastantes más.

DETALLE del AHORRO ALCANZABLE en el GASTO PÚBLICO

1. MODIFICACIÓN de las AUTONOMÍAS-Ahorros DIRECTOS

• Estado Central	32.400	
• Senado	50	
• Parlamentos CCAA	700	
• Gobiernos CCAA	27.000	
• Gasto CCAA	70.000	
• Diputaciones	27.825	
• Ayuntamientos	20.715	<u>178.690</u>

2. MODIFICACIÓN de las AUTONOMÍAS-Ahorros INDIRECTOS

• Cajas de Ahorros	85.100	
• Empresas Públicas	124.870	
• TV Públicas	5.250	
• Embajadas CCAA	403	<u>215.623</u>

3. ESTRUCTURA de las ADMINISTRACIONES

• Exceso de personal	22.160	
• Personal en Empresas	23.800	<u>45.960</u>

4. SUBVENCIONES

• Partidos Políticos	131	
• Empresarios	400	
• Sindicatos	290	
• Formación	12.900	
• Cine	89	
• Moda	7	
• Varias	300	<u>14.117</u>

5. PRIVILEGIOS de los POLITICOS

• Coches Oficiales	1.693	
• Tarjetas de crédito	336	
• Dietas	105	
• Jubilaciones	90	
• Teléfonos móviles	84	<u>2.308</u>

TOTAL.....456.698

COMENTARIOS sobre ALGUNAS PARTIDAS

EL SENADO

EL SENADO. Lo dejamos reducido a la mitad del GASTO (132 Senadores)

- El Senado Español consta de **264** miembros.
 - El Senado de los EEUU tan solo tiene **100**.
 - Alemania solo tiene **100** senadores.
 - Noruega, Suecia y Dinamarca **no tienen Senado**.
- En realidad y dada su función representativa de los 17 mini-estados autonómicos, **¡Bastarían 17 Senadores!** ¿No?
 - En cualquier caso, se trata de una cámara perfectamente prescindible, estéril y vacía de contenido.

"Es el símbolo de un país que no tiene claras las prioridades y no sabe cómo resolver su integración".

Juan Carlos Rodríguez-Analistas Socio-Políticos -22-1-2011

Las SUBVENCIONES

- Fulminante y TOTAL eliminación de las Subvenciones a Sindicatos, Partidos y Asociación de Grandes Empresas
- Es la más **arbitraria, vergonzosa, irritante e impúdica** Subvención existente.
- No se trata de que los poderes tomen nuestro dinero y lo repartan como les parece:
- **NO, NO.** No es que subvencionen a los discapacitados, o a los dependientes, o a los que la miseria obliga a rebuscar en las basuras....algo para comer.
- **¡¡Es que se lo quedan ellos mismos!!**
- Y precisamente los tres Poderes más "FUERTES" del País
- Cada uno de esos Poderes debe vivir exclusivamente de las CUOTAS de sus AFILIADOS.
- Esta fórmula, además de ser la única correcta, honesta y aceptable, permitiría comprobar el grado de adhesión de cada ciudadano a su GRUPO, según sus preferencias.....**¡Si es que siente alguna adhesión!**
- Esas Subvenciones son realmente una "VERGÜENZA NACIONAL"
- Y, ¡Que nos importa a nosotros que lo diga la Constitución!
¡Si la escribieron ellos mismos!
- ¡En todo el planeta democrático no existe una Constitución más ignorada y menospreciada que la Española!

Y ¿Que decir de todas las Subvenciones?

- Pues sería acertadísimo definir las como “Un REGALO” que con nuestro dinero, el dinero de todos los españoles, distribuye el Poder, de forma discriminatoria, a todo aquel organismo, asociación o grupo cualquiera de personas, elegidos arbitrariamente por nuestros Administradores
- ¿Por qué se hacen esos regalos, por ejemplo, a los profesionales del CINE y no a los ESCULTORES o POETAS?
- Y, los Cursos de Formación deben pasar a las Universidades. (*¡Ni Sindicatos ni CEOE!*)
- Conclusión: todas las Subvenciones existentes, posibles o imaginables, ¡deben ser ELIMINADAS! (*No solamente las que hemos seleccionado en el cuadro ejemplo*).

Dos casos recientes y sorprendentes:

- En el BOE del día 10 Diciembre 2012, aparecieron, entre otras, dos nuevas Subvenciones, en los Presupuestos Generales del Estado:

Una del MINISTERIO de EDUCACIÓN, Cultura y Deporte, por un importe de **2.000.000 €** destinada a Fundaciones y Organizaciones diversas: “*El Estudio del Pensamiento Político.....*”

Varias del MINISTERIO de ASUNTOS EXTERIORES, por importe de **900.000 €** destinados a **6** Organizaciones, de entre las que informaremos de las más elevadas:

Objeto:

**“PROMOCIONAR la LIBERTAD y la DEMOCRACIA
en los PAÍSES en DESARROLLO.**

Para la Fundación FAES: **529.250 €**(PP)

Para la Fundación IDEAS: **238.510 €**(PSOE)

EMPRESAS PÚBLICAS

(Páginas **167 a 174** del libro citado en la página 11)

- **Empresas Públicas de todo tipo, fundamentalmente de las CCAA:**

“Como afirma repetidamente **Alberto Recarte**, Presidente del Grupo al que pertenece Libertad Digital, la imposibilidad de determinar la deuda que acumulan:

- **las empresas públicas,**
- **los organismos autónomos,**
- **las sociedades participadas,**
- **las fundaciones,**
- **y demás órganos “extraños”**

de las **17 Comunidades Autónomas** que participan en el Presupuesto del Estado, es el principal caballo de batalla de los economistas para conocer el estado real de las cuentas españolas”. “En la información económica que están obligadas a incluir por la ley anual de presupuestos, las Comunidades Autónomas evitan recoger **las deudas acumuladas por el holding de empresas públicas que acaparan sus distintos Departamentos**, limitándose a ofrecer las cuentas del pasado ejercicio, (*sólo en el caso de empresas mercantiles*), y las dotaciones presupuestarias actuales, es decir, el dinero público con que van a contar para el presente ejercicio”.

Pablo Molina—9-3-2011

- **El inmenso aparato de Empresas, Fundaciones y entes diversos de las Administraciones Central y Autónoma es causante de un gasto, (en realidad incalculable con nuestros medios), que España no puede permitirse si desea salir de esta Crisis que estamos analizando.**
- **Así pues:**
 - *Las que sean rentables, **deben privatizarse.***
 - *Las que no lo sean, **deben cerrarse.***

Sean cuales sean las bases de cálculo utilizadas, lo que está claro es que **ahí hay un “pozo” de gasto impresionante.**

“Las FUNDACIONES son máscaras de los Partidos Políticos que forman parte de su estructura financiera y que funcionan de una manera extremadamente “oscura” que no resistiría una Auditoría mínimamente rigurosa. Deben desaparecer por principio, y no debido a la coyuntura económica actual”

Gabriel Albiac—7,12,2012—Intereconomía TV

OTROS “DESPROPÓSITOS”

- **26 Canales de TV Autonómicas**
 - **50 Universidades Públicas**
 - **52 Aeropuertos (solamente 8 oficialmente rentables)**
 - **Alemania tiene 39 para casi el doble de población**
 - **3.744 kilómetros de AVE en 2010**
 - **Alemania, apenas superaba los 1.400 kilómetros.**
 - **276 Km. de autopista/millón de habitantes,**
 - **Alemania 152 Km. /millón de habitantes**
- (Elconfidencial.com—12,7,2012)
- **27 Orquestas sinfónicas y**
 - **Auditorios descomunales en ciudades de menos de 20.000 habitantes**
- **España es el país europeo con mayor número de políticos (445.568) con cargos públicos por habitante de toda Europa. (300.000 más que en Alemania)**

(Según estudio interno elaborado por asesores de la Presidencia del Gobierno)
(elconfidencial.com—12,7,2012)

¿Se puede mantener todo esto
en un país al borde de la quiebra y
con **6.000.000 de personas sin Empleo?**

Sin comentarios

Lo cierto es que hemos puesto de manifiesto en este capítulo del importantísimo **PLAN TÁCTICO** (*menos de 1 año de realización*) la posibilidad de REDUCIR el GASTO PÚBLICO en algo más de

450.000 millones de euros anuales

¿Nos damos idea de lo que se puede hacer con este dinero utilizado en el PLAN ESTRATÉGICO y en el PLAN OPERATIVO?

Pues lo vamos a ir viendo en las siguientes páginas.

4. CIERRE DEFINITIVO del PROBLEMA FINANCIERO

La SITUACIÓN

- En este momento existen en España 15 entidades bancarias:
 - 9 proceden de la fusión y “cambio de nombre” de las antiguas cincuenta y tantas Cajas de Ahorros
 - 2 son consecuencia de la absorción o fusión entre Bancos y Cajas
Caixa Bank—Banco de Valencia
Sabadell—CAM—Caixa Penedes
 - 4 son los Bancos de siempre:
Santander
BBVA
Popular
Bankinter
 - Solamente 7 entidades no tendrían necesidades adicionales de capital:
Santander
BBVA
Bankinter
Kutxabank
Caixabank,
Sabadell+CAM
Unicaja

(Oliver Wyman--28/09/2012Finanzas.com)
 - Posteriormente POPULAR ha pasado a este grupo por ampliación de Capital
 - Las 7 restantes entidades, necesitarían entre 50.000 y 60.000 millones de €
 - A la cabeza BANKIA
 - Los Bancos con necesidad de capital, (7), es decir, casi la mitad de los Bancos españoles, representan tan solo el 19% del total de ACTIVOS del Sistema Financiero Español (15 entidades):

648.000 millones de €, frente a un total de
3.458.000 millones de €,
 - 1 de esos 7 Bancos, Bankia, es el 45 % del total de los activos de los 7.

MV—11,12,2012--.Economía ABC
 - Esto es suficiente para ver el desequilibrio entre verdaderos BANCOS y antiguas CAJAS de AHORROS.
 - España ha pedido a la UE 40.000 Mm € que ha recibido en el FROP el miércoles 12.12.2012

La REALIDAD

- 7 nuevos Bancos españoles, (*suma de antiguas Cajas*), **están en QUIEBRA:**

DEBEN más que TIENEN

- ¡Esta es la realidad!
- El préstamo Europeo es un aumento de la DEUDA del ESTADO Español
- No es una “INTERVENCIÓN de la UE”, ya que va directamente al FROP
- Es una Intervención de los Bancos españoles por el Estado Español
- De hecho, 4 entidades YA ESTAN NACIONALIZADAS...y suma y sigue
- Esta es la realidad del “TAPAR LOS AGUJEROS del SISTEMA” o sea,

Cubrir las pérdidas

- En conclusión:
¿Quién se hace cargo de las pérdidas del maloliente sistema de Cajas?

Los españoles, como siempre: NOSOTROS

La SOLUCIÓN del GOBIERNO

- Ir tapando “**agujeros**”, ir alargando la “agonía” de estas entidades, esperando que sepan y puedan ganar dinero alguna vez, dinero que habrá que devolver al FROP primero y posteriormente a la UE
- ESPLENDIDA SOLUCIÓN: y ¿Quién nos asegura que van a ganar dinero?

NADIE.

- Es la hipótesis más optimista y más “**quimérica**” que puede concebirse.
- ¡La historia de nunca acabar! ¡Sigamos adelante y...ya veremos!

O mejor: serán otros los que “*ya verán*” ¿Nuestros hijos o nietos?
No tanto. No seamos optimistas.

- Sin una reacción valiente y definitiva de PROGRAMA de GOBIERNO
¡¡Nos hundiremos mucho antes!!

La SOLUCIÓN sensata, y VALIENTE

- **¡Ni un solo euro del FROP, (es decir, de la Unión Europea, es decir, de la DEUDA ESPAÑOLA), debe llegar directamente a las manos de los Bancos en QUIEBRA!**

- **Se debe pagar DIRECTAMENTE a los DEPOSITANTES de todo tipo:**
 - Cuentas Corrientes*
 - Fondos de cualquier característica*
 - Pagarés*
 - Formas financieras varias, y, por supuesto,*
 - Las PREFERENTES.*

- **Es decir se debe pagar a las Personas y Empresas que constituyen el PASIVO, a excepción, naturalmente, del Capital Social, (los Accionistas).**

- **Fórmulas hay muchas, que no vamos a desarrollar ahora.**
El Gobierno y el Banco de España tiene expertos para ello.

- **Solo expondremos dos de ellas, a modo de ejemplo:**

Modelo A

- Se comunica a todos los Clientes de Pasivo que, el que lo desee, podrá disponer de su dinero siempre que lo notifique en un plazo máximo de dos meses.
- Pasado ese tiempo y si el total de peticiones supera la cantidad que corresponda al Banco considerado, según el FROP, se procederá a una distribución proporcional a los importes totales de cada Depositante.

Modelo B

- Se distribuye directamente todo el dinero recibido del FROP proporcionalmente a las cantidades totales de cada Depositante.

¿Y DESPUÉS QUÉ?

- **Disolución inmediata** de todos los Consejos de Administración y eliminación de POLÍTICOS, SINDICALISTAS y cualesquiera miembros diversos.
- **Destitución de todos los Directivos de Alto nivel** pertenecientes o no a las anteriores Cajas
- La medida no es absurda ni descabellada: un ejemplo de recientísima actualidad:
 - ☒ Caja de Ahorros de Navarra, integrada primero en Banca Cívica y posteriormente en Caixa Bank, conserva su Presidente, JOSÉ ANTONIO ASIAIN y a sus máximos directivos, al margen de los mandos de CAIXA BANK (Presidente ISIDRO FAINÉ)
 - ☒ ¿Donde está pues la disminución de Directivos y Mandos en la Reforma Financiera?
 - ☒ Mantenimiento de Consejeros, Directivos, Altos mandos.....y elevados Sueldos, Dietas y otros privilegios. Eso es hasta ahora la REFORMA FINANCIERA.
 - ☒ Así que **¡Ni un solo Euro del FROP!** (o de la UE)
- A la vez que se “DESMANTELA” el alto organigrama de todos los Bancos/Cajas, el Gobierno/Banco de España establece una reducida Comisión de Expertos para **planificar y desarrollar el CIERRE DEFINIVO.**
- Se puede seguir para ello múltiples caminos que tampoco aquí vamos a desarrollar, enumerando tan solo algunas posibilidades:
 - ☒ Liquidación de los Pasivos o parte de ellos a cuenta de los Activos disponibles
 - ☒ Compra por parte de Bancos solventes, nacionales o extranjeros, de todo o parte del ACTIVO/PASIVO de cada entidad
 - ☒ Cualquier otra variante, pero siempre hacia la desaparición total y definitiva de las entidades
- **PERIODO MÁXIMO: 4 meses**
- De esta forma, entre los 2 meses de notificación a los Clientes y los 4 meses de LIQUIDACIÓN,

la REFORMA FINANCIERA estaría finalizada definitivamente
antes del 30 de Junio del 2013

Políticos y Directivos fuera, os estaréis preguntando, ¿Y el personal operativo al paro?

Ese tema está contemplado aquí y resuelto en el siguiente Capítulo.

Todo el que lo desee y opte por pasar a un trabajo PRODUCTIVO tras abandonar el servicio redundantemente improductivo en esas Entidades quebradas, tendrá la segura posibilidad de un nuevo Empleo más asegurado y más importante para él y para España.

5. PARO--PERSONAL IMPRODUCTIVO--EMPLEO

EI PARO

- *El Paro tiene un efecto perverso sobre la economía real, pero además produce un irreparable daño social.*
- *El Paro no es una cifra económica más. El **paro trae pobreza**, incrementa la dependencia con los demás, aumenta las deudas y conduce a las personas, a veces, a perder sus hogares.*
- ***Es un círculo vicioso del que casi es imposible salir.***
- *Es un **enorme drama** que va mucho más allá de un simple problema económico.*
- *Se trata de un destrozo de vidas humanas que **requiere de una atención especialísima.***

Eduardo Olier—11,12,2012--ABC

¿Qué más podemos agregar a estas acertadas reflexiones sacadas del excelente artículo **“EL DESEMPLEO ES LA CLAVE”** de Eduardo Olier, Presidente del Instituto Choiseul España?

Digamos por nuestra parte que es un tema tan angustioso y que tanto nos inquieta desde hace bastante tiempo, que fue la causa fundamental, si no la única, que nos llevó a realizar el trabajo antes anunciado:

“La CRISIS ECONÓMICA ESPAÑOLA”

(8/2011) <http://www.epensar.com/libros.html#7>

Y fue esa fuerza **“patriótica”**, (si, está bien dicho: PATRIÓTICA, aunque nos tachen de **“fachas”** por utilizarla lo que nos hizo pensar esencial y básicamente en esos **6.000.000 de CON-PATRIOTAS**, sufriendo la desdicha del tan frustrante desempleo.

PERSONAL IMPRODUCTIVO

1. ¿Qué se entiende aquí por este término?

Aquellos Políticos, Para-políticos, Parientes, Amigos, Amigos de parientes, Miembros de los Partidos Políticos, y otro variado personal de todo este tipo, (se podría incluir, por ejemplo, los Liberados Sindicales) que:

- No tienen origen ni categoría de **FUNCIONARIOS** por **OPOSICIÓN**
- No ejercen funciones necesarias, esenciales y fundamentales de los Servicios Públicos:
 - Sanidad (*médicos, enfermeros, auxiliares, **administrativos**...*)
 - Educación (*otro tanto*)
 - Justicia (*lo mismo*)
 -

¡Estos sí que son fundamentales!

- En el lenguaje coloquial, que todo el mundo entiende, son **“enchufados”**, **“enquistados”** en cualquier ámbito de las Administraciones del Estado, como por ejemplo,

.....ese vecino, primo del presidente de la Diputación, al que asesora, no se sabe sobre qué.....

Curri Valenzuela...2,12,2012---ABC

- No **PRODUCEN NADA** útil ni **PRODUCTIVO** para salir de la **CRISIS.....**y aunque no estuviéramos en Crisis, tampoco son **EMPLEADOS PRODUCTIVOS**
- Son perfectamente **PRESCINDIBLES**
- Constituyen un gran Coste, dentro del Gasto General del Estado, en sentido amplio, tanto por sus **Sueldos** como por sus **“Privilegios”**.

2. ¿Dónde están y cuantos son?

Como dice **PERIODISTA DIGITAL** (23 Julio 2012)

- ❖ “El problema no son los Funcionarios. No se trata de esos esforzados policías, maestros, enfermeros, jueces o bomberos, que ganan de promedio unos 22.000 euros anuales.”
- ❖ El agujero está en los llamados '**empleados públicos**', metidos "**a dedo**" por los políticos y que desde sus puestos de asesores, gestores, expertos y directores varios, se forran a cuenta del sufrido contribuyente”.

Nadie asegura una cifra exacta. Distintas fuentes consultadas por **El Economista** apuntan a que habría hasta **900.000** empleos públicos redundantes, (*Asesores, Ayudantes, Expertos, Gestores, Consejeros...*), fundamentalmente en las **CCAA y entidades locales, Diputaciones, Ayuntamientos**y sus derivadas de Asociaciones, Empresas, Fundaciones y "**Chiringuitos**" creados en la época de vacas gordas, al amparo y crecimiento de la transferencia de las Competencias, y ampliados también en plena crisis.

(*elEconomista.es 13-12-2012*)

Entre las fuentes consultadas por **El Economista** merecen destacarse las siguientes:

- ❖ "Del total de empleados públicos que hay en España, sólo la mitad son Funcionarios, y esos no sobran. Los que sobran son la otra mitad: el personal contratado en los incontables entes y fundaciones".

Y agregó:

- ❖ "Quitar la paga de Navidad no resuelve nada, lo que hay que hacer es despedir a los no Funcionarios".

(*Lorenzo Bernaldo de Quirós*)
(*Juanjo Armas—minutodigital.com23,7,2012*)

- ❖ Solamente en la última legislatura del Presidente RODRIGUEZ se creó un total de **230.000** nuevos Empleos Públicos, esencialmente en las CCAA.
- ❖ En Andalucía la JUNTA creó **26.000** Empleos "**a dedo**" tan solo en los dos meses anteriores a las últimas elecciones legislativas.

Ya a finales del pasado año, **JUAN ROSELL**, Presidente de la CEOE, en declaraciones a **EXPANSIÓN**, manifestaba la necesidad de elaborar un "plan detallado" para **reducir el personal del Sector Público vinculado a Empresas Públicas** o políticas por el gasto que generan y que no suponen un servicio ni para los ciudadanos ni para las empresas.

JUAN ROSELL decía entre otras cosas:

- ❖ “El sector público está sobredimensionado porque muchos Funcionarios y empleados públicos "**no cumplen o no tienen trabajo**". Dadas las necesidades de control del déficit, la Administración necesita equipararse en la medida de lo posible al sector privado y poder despedir al personal sobrante”.

- ❖ "En el campo público nos tenemos que acostumbrar a que no haya tantas diferencias con el sector privado. En el mundo de la Empresa "el despido es la última solución", pero "**cuando no tienes más remedio, no tienes más remedio**".

Aunque el Presidente de la CEOE no quiso precisar cuantos empleados 'sobran' en el sector público, aportó unas cifras aproximativas:

- ❖ "En los últimos 33 años, desde 1978, se han transferido **821.357** empleados desde el Estado a las Comunidades Autónomas de la mano de las competencias asumidas. Sin embargo, actualmente estas administraciones cuentan con **1.744.000** trabajadores,

Marga Castillo – EXPANSIÓN -- 15,12,2011

La diferencia supera la cifra de **920.000**. Estamos pues en el orden de Personal sobrante de 900.000, que como decíamos más arriba, es el volumen manejado por las distintas opiniones recogidas por **El Economista**.

Rafael Pampillón, catedrático de Economía de la Universidad San Pablo CEU declaraba:

- ❖ "Queda mucho por hacer en las administraciones autonómicas y locales: **un gran campo de recortes**".

Marga Castillo – EXPANSIÓN -- 15,12,2011

Para terminar con este punto y responder aunque aproximadamente a las preguntas anteriores, digamos que es ya un clamor general el sobrante de cerca de un millón de empleados públicos, los cuales se repartirían de la siguiente forma:

520.000 "enchufados", y algo más de 400.000 en la Estructura de la Gestión de las CCAA.

Sobre esta cuestión nosotros nos limitaremos a referenciar el tema a nuestro libro ya citado, "**LA CRISIS ECONÓMICA ESPAÑOLA**", <http://www.epensar.com/libros.html#7> . Tras un riguroso análisis, basado en datos disponibles por la información oficial del Estado Español, llegábamos a la cifra aproximada de **1.100.000** personas (*páginas 185 a 193*). Sin embargo, para el cálculo de la posible reducción del Gasto Público nos limitamos en ese estudio a una cifra entre **700.000 y 800.000** empleados públicos (*páginas 405 a 455*)

3. ¿Qué conviene hacer?

En todo lo leído hasta hoy hemos comprobado que se habla simplemente de la **ELIMINACIÓN de 900.000 Empleados Públicos**, como una solución a la Crisis, pero

Sin dar solución alguna al INCREMENTO de PARO que esto representa.

(Nosotros si que la daremos)

4. Creación de Empleo

Basados en el riguroso estudio que hemos realizado y en la CREACIÓN de EMPLEO derivado de la puesta en marcha del **PLAN ESTRATÉGICO**, hemos demostrado la realidad de un **BALANCE de EMPLEO / PARO**, según el cual:

Desde el inicio del PROGRAMA de GOBIERNO propuesto, **el saldo entre PARO NUEVO y EMPLEO CREADO es positivo,**

MES a MES.

Lo cual, de hecho también está ocurriendo en estos momentos en los **EEUU**: la destrucción de EMPLEO PÚBLICO es inferior a la creación de EMPLEO PRIVADO, **¡¡semana a semana!!** Con lo cual el objetivo estadounidense de llegar a una tasa de paro del **6% es una realidad visible ya.**

Pues bien: eso mismo proponemos hacer aquí y lo hemos demostrado en el **Capítulo 9 de la Segunda Parte** del citado libro (*página 405*) y un resumen mucho más corto y de fácil lectura en nuestro Artículo:

"EL PARO PUEDE ACABAR en 2 AÑOS!

<http://pascualhurtado.blogspot.com.es/2012/01/el-paro-se-puede-acabar-en-dos-anos.html>

- ❖ La destrucción de Empleo Público IMPRODUCTIVO no sería realmente un incremento de la tasa de paro, sino:
- ❖ El cambio de un bloque de EMPLEADOS IMPRODUCTIVOS que pasan (*muy provisionalmente*) al Paro a cambio de un número muy superior de desempleados que **ENCUENTRA TRABAJO.**
- ❖ De todos modos, el nuevo contingente de desempleo de PERSONAL IMPRODUCTIVO tiene **5 satisfactorias peculiaridades** que distinguen completamente la nueva situación de la actual:
 - *Es personal **con mayores sueldos y otros emolumentos**, por lo que soportarían mucho mejor un periodo de paro de 6/12 meses*
 - *Tienen mayores **"reservas económicas"** que la clase baja, actualmente en paro*
 - *Pertenecen a un **entorno familiar y social más acomodado**, con lo que el posible colchón económico, (si llegasen a necesitarlo), es más sólido y duradero*

- *No se trata de españoles que esperen pacientemente un empleo en las colas del paro y menos aún que vayan por allí todas las semanas....con lo que **¡no constarán en las cifras oficiales del Paro!***
- *Por último, tienen mayor facilidad de recolocación, puesto que siendo superior la creación que la destrucción de empleo, **se creará una “bolsa” de demanda, accesible a todo aquel que quiera de verdad “ser productivo”.***

❖ **En los trabajos anteriores, (Libro y Artículo), demostrábamos que por cada 1 nuevo desempleado recuperábamos 2 parados.**

❖ **Hay eminentes economistas que son todavía más optimistas:**
Tal es el caso del Catedrático **D. ROBERTO CENTENO**, que lo expresa en su Web de otra manera:

- *“Cada nuevo empleo público **no productivo destruye 2,8 empleos** privados, pues se necesitan más impuestos para mantenerlos”.*

❖ **Y en COTIZALIA lo expresa de otra manera más dura:**

- *“El dilema es: **o las autonomías o nosotros**. No es una cuestión de partidos ni de ideologías, es una cuestión de dónde queremos, en un futuro, emplear los **86.000 millones de euros** en impuestos que nos cuestan cada año las autonomías:*
 - ❖ *en mantener el estado del bienestar (la sanidad, la educación, las pensiones...) o*
 - ❖ *en pagar los **920.000 enchufados** y empleados que sobran con el sistema autonómico y las castas políticas que lo sustentan”.*

(Roberto Centeno—COTIZALIA—El Confidencial—7,11,2012)

6. CONCLUSIÓN

¿Dónde estamos?

- ❖ España tiene ya el mayor índice de pobreza de toda la Unión Europea (por encima de Grecia o Portugal). Actualmente un **Índice de Miseria del 26,4%**, frente a la media europea del 13,5%

(ABC—Economía—12,7,2012)

- ❖ Es también el país de la Unión Europea con mayor Tasa de Paro, **25,8%**, (más que Grecia y mucho más que Portugal)
- ❖ El tercero en volumen de déficit público, **8,26%** al 1 de Octubre (por detrás de Grecia e Irlanda)
- ❖ El cuarto país de Europa con impuestos más altos

¿Bastan estas cuatro referencias?

Recuperación

Hasta aquí hemos tratado el componente esencial, imprescindible, quizás el más conflictivo pero también el más claro y urgente de un **PROGRAMA de GOBIERNO**:

EL PLAN TÁCTICO

Hemos visto que es “LA FUENTE INTERNA de Recursos”, la ÚNICA, que permita a España salir del abismo en que nos encontramos e iniciar la recuperación prontamente y con garantías de seguridad:

¡¡Si no es así, del tipo que aquí hemos descrito, no hay salida!!

- ❖ La más reciente información: INTERMON Oxfam augura, (y advierte), que el 40 % de la población en España será pobre en 10 años.

Agencia EFE.-. Madrid, 13 diciembre 2012--ABC

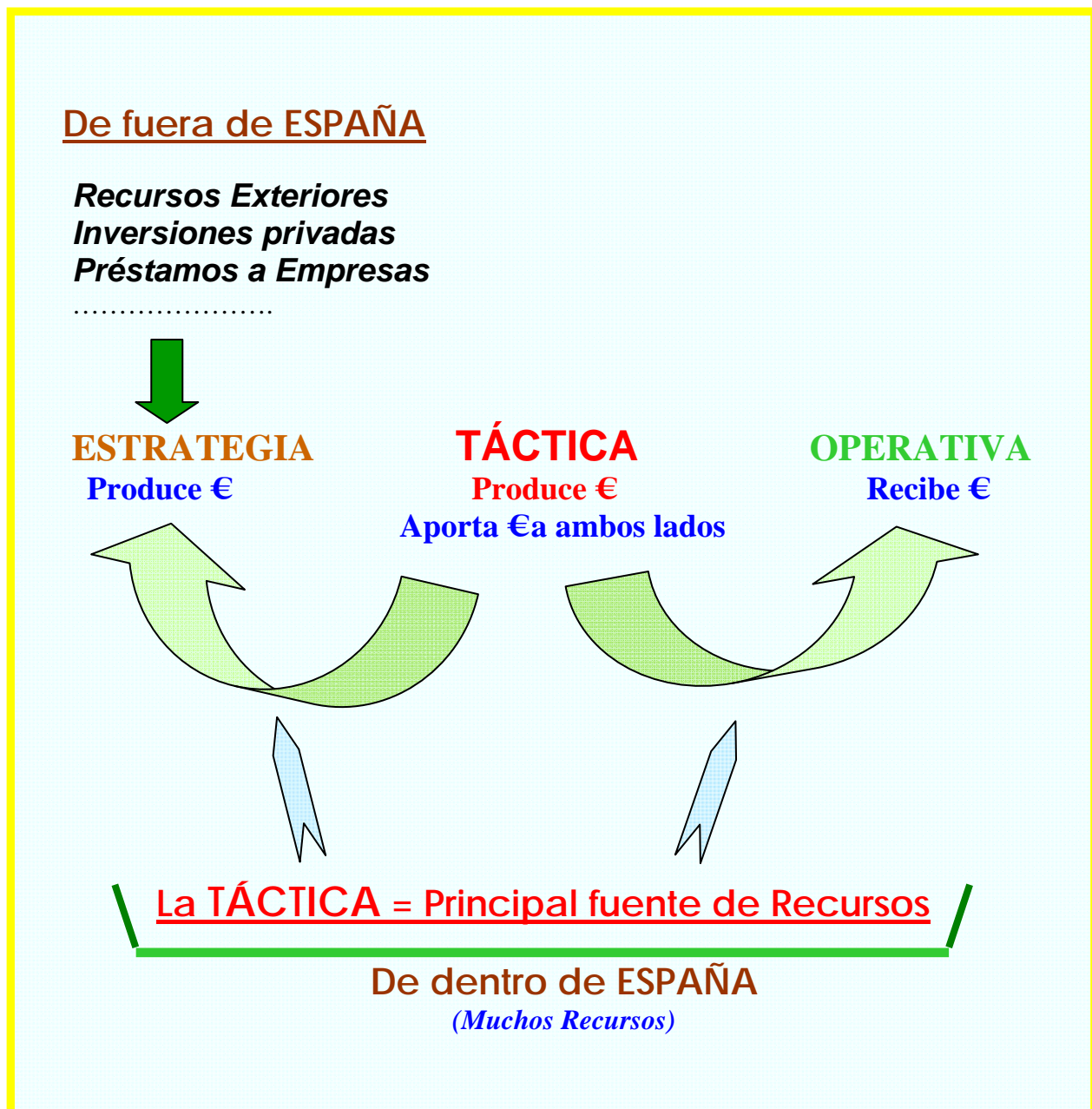
Pero, seamos optimistas.

La RECUPERACIÓN está asegurada con la realización del PROGRAMA de GOBIERNO, tal como lo hemos descrito hasta ahora y seguiremos completando en los últimos capítulos:

- Este PLAN TÁCTICO, (*inmediato: 2013*), que proporciona Recursos Propios de España,
- acompañado ineludiblemente del PLAN ESTRATÉGICO, ya descrito, (*también inmediato pero completado en 2/3 años*), que aplica los RECURSOS a la RECONVERSIÓN ECONÓMICA de nuestro país
- y el PLAN OPERATIVO, (ese si: 'inmediato, inmediato!), que también aplica parte de esos recursos a la imprescindible atención a la pobreza, (*como veremos*), y a la importante.

RE-INVERSIÓN (o sea, eliminación), de la "paliza" impositiva
 impuesta por éste y el anterior Gobiernos
 a los más débiles y perjudicados ciudadanos,
 paralizando el consumo interno y
 abocando al drama, entre otros, de no llegar "a fin de mes"

Y es ahora cuando se podrá comprender mejor el Esquema del primer capítulo, con la indispensable relación e interdependencia entre las tres componentes del **PROGRAMA de GOBIERNO**:



4. PLAN OPERATIVO

“Afrontamos el año 2013 muy complicado, pero será por fin el año de la estabilización de nuestra economía, un año que, os adelanto, terminará mejor de lo que va a empezar, un año en el que tendremos fundadas razones para la esperanza, la esperanza de trabajar con un horizonte de crecimiento y de creación de empleo para el 2014”

Mariano Rajoy—Reunión del PP—21,12,2012—InterEconomía 22,12,2013

Un español sin Empleo, (los hay muchos de ellos, **6.000.000** o quizá más), se estará preguntando:

Sr. PRESIDENTE:

Y mientras Vd. “cree” que 2013 terminará mejor de lo que va a empezar, (no lo demuestra, no se compromete), y que a finales de ese año esto irá mejor, los míos y yo, ¿Qué hacemos? ¿Seguimos mendigando algo de comer en los albergues de CARITAS? ¿Seguimos pasando frío....?

¡Porque, oiga, fuera de su cobijo de Gobierno, hace frío! ¿Sabe?

Doce MÉDIDAS de CHOQUE

De eso se trata: ¡NO ESPERAR a FINALES de AÑO. EMPEZAR YA, HOY!

Las MEDIDAS de CHOQUE

son URGENTES, INMEDIATAS, NECESARIAS, IMPRESCINDIBLES.

**España las reclama.
Los ciudadanos las exigen.**

Se trata de implantar inmediatamente, en el primer Consejo de Ministros de un GOBIERNO con MAYORÍA ABSOLUTA, usando el **DECRETO LEY**, un Viernes para aplicarlas el Lunes siguiente.

Porque el objetivo es:

*Devolver a los ciudadanos el sosiego anterior a
las muy duras y progresivas medidas de AUSTERIDAD
aplicadas solamente a una parte de los españoles:
a los que peor están soportando la Crisis.*

Pues eso: **ELIMINAR** esas medidas y aplicarlas a otra parte de la Sociedad, allí donde debían Vds. haberlas aplicado al día siguiente de ganar las elecciones....y adonde todos esperábamos (bueno: la gran mayoría de sus votantes).

BIEN:

Hemos perdido un año tremendo, pero comienza otro en el que todo puede reajustarse.....o seguir empeorando. Y en lugar de los términos utilizados por el Presidente, no **“creeremos”** que las cosas irán mejor a finales del 2013, sino que **VAN a IR a MEJOR DESDE YA, DESDE AHORA MISMO.**

Si, Si:

Los RECORTES eran y son necesarios....pero **no precisamente donde y como Vds. los han realizado.** Y por eso ya le **“jalean la faena”** en EUROPA, quienes lo único que desean es asegurarse, **“A CUALQUIER PRECIO”**, que les devolvamos lo que les debemos: **nuestras tremendas deudas.**

Por eso, ahora, con el nuevo **PROGRAMA de GOBIERNO** del 2013, **vamos a RECORTAR donde debía haberse hecho a comienzos del 2012.**

Las medidas de choque serán aplicadas solamente al 2013, siempre que la situación económica, en todos sus parámetros, mejore a lo largo del año y hasta final.

Y eso es lo que nos vamos a permitir señalarles, Sres. MINISTROS.

El efecto, el resultado, será el mismo: el que desean Vds., el que desea EUROPA, el que desea la inmensa mayoría de los españoles, el que deseaba la inmensa mayoría de sus votantes.

*Pero los que soporten los famosos RECORTES serán otros españoles...que no van a sufrir, porque además de que no son los españoles más desfavorecidos, los “vamos a rescatar” acogiéndoles en el nuevamente reactivado **mercado de trabajo productivo.***

*Y lo van a ver
¡¡ No es nada difícil!!*

PLAN de CHOQUE contra la MISERIA

- **2.000.000 de niños españoles viven en la pobreza.**
- **3.000.000 de comidas sociales diarias y durante todo el año**

PLAN de EMERGENCIA NACIONAL contra el PARO

- **6.000.000 de personas sin Empleo.**

SUPER-FUNCIONARIOS

- ❖ Vamos a llamar así, *en adelante y para entendernos bien*, a todos aquellos que trabajan para la Administración del Estado **SIN SUS CORRESPONDIENTES OPOSICIONES**.

- *Supresión de la paga Extra de Junio del 2013*
- *Reducción de los Ingresos por todos conceptos y según tramos de Ingresos en 25%, 35% y 45%.*

PENSIONES

- En Enero 2013 serán actualizadas todas las pensiones, (*y no por tramos*), y de acuerdo con el IPC del año 2012.
- Serán inmediatamente abonadas las cantidades correspondientes, como en años anteriores.

IMPUESTOS

Rajoy ha subido **27** impuestos en su primer año de Gobierno

(Libre Mercado—23,12,2012)

IVA (1 incremento)

- Se DEBE reducir al 16%

Es decir:

- Se suprime el incremento del 2% que implantó el anterior Presidente, Sr. RODRIGUEZ
- Se suprime el incremento del 3% implantado por el Sr. RAJOY
- Se reducen igualmente los tramos inferiores
- Desde el 1 de Enero 2013, jamás se exigirá ni se cobrará al contribuyente un IVA antes de haber sido cobrada por él la correspondiente factura. *¡Se acabó la financiación al Estado por esta vía, injusta...y dudosamente legal..... ni moral!*

IRPF (5 incrementos) **CARGAS S. SOCIAL**

- Se restablecerán las condiciones existentes hace un año, cuando ganó las elecciones el PP.
- A modo informativo diremos que las cargas a la S. Social actuales en España son 10 puntos superiores a las de Alemania.

SOCIEDADES (10 incrementos)

IBI (1 incremento)

OTROS (10 incrementos)

- Se restablecerán las condiciones existentes hace un año, cuando ganó las elecciones el PP.





INCREMENTO de COSTES de PRODUCTOS y SERVICIOS

ELECTRICIDAD

COMBUSTIBLES

- ❖ Gasolinas
- ❖ Fuel
- ❖ Gas Natural

PERSONAS en PARO con SUBSIDIO

- Dedicarán parte de la jornada laboral a ocupaciones de **AYUDA SOCIAL**, aparte del seguimiento del Curso de Formación que les asigne el INEM. (En las Universidades, claro)
- Junto a las que pueda marcar el Ministerio de Trabajo, las ayudas Sociales básicas serán las siguientes:
 - Intervención en los comedores sociales, esencialmente **CÁRITAS** y **CRUZ ROJA**, en las siguientes tareas , entre otras:
 -  *Recogida de alimentos*
 -  *Servicio de cocina*
 -  *Servicio de mesa*
 - 
 - Asistencia a personas “Dependientes”
 - Limpieza de bosques para evitar incendios
 - Otros Servicios adecuados a sus especialidades
 - **El Incumplimiento supondrá la PÉRDIDA automática del Subsidio**

CAJAS de AHORROS / nuevos bancos

- **¡¡Ni un Euro a las Cajas!!**
- **Abono inmediato y directo de los fondos del FROP a todos los DEPOSITANTES, según describimos en el PLAN TÁCTICO:**
 - Cuentas corrientes
 - Fondos de cualquier tipo, y, por supuesto
 - Las PREFERENTES.
- **Inmediatamente: Despido de Consejeros y Directivos y cierre progresivo de tales Instituciones, según el plan que marque el Banco de España. (máximo seis meses).**

COMPENSACIONES de Directivos y Consejeros anteriores

- **Devolución inmediata de todas las excesivas indemnizaciones percibidas.**

FONDO de PENSIONES

- **Devolución al Fondo del dinero extraído para abonar las Pensiones de Navidad.**

SUBVENCIONES:

- **Supresión total, radical y definitiva de todas las subvenciones.**
(Excepción de la Obra Social CRUZ ROJA, CÁRITAS....)

CURSOS de FORMACIÓN

- **Supresión automática de estos Cursos a cargo de la CEOE y de los SINDICATOS**
- **Paso de esta actividad a las Universidades.**

^^

Estas **12 MEDIDAS de CHOQUE** presentadas aquí son solo un corto ejemplo.
Pero hay muchas más.

¡No les decimos cuales podrían ser, con el fin de no quitarles su trabajo!

¡Anda! ¡Pónganse a trabajar!

^^

BALANCE ECONÓMICO del PLAN

El Balance económico del PLAN es difícil de calcular con la **precisión que desearíamos**. Aunque en realidad no es otra cosa que conocer la diferencia entre los Recursos que provienen de los **RECORTES ADECUADOS** y los que **no lo son**, que es justamente lo que el Gobierno viene haciendo hasta ahora.

Vamos a intentar, no obstante, una primera aproximación para el 2013:

1. RECURSOS DISPONIBLES

Por Paga Extraordinaria de JUNIO.....	4.150 Mm. €
Por Reducción salarial SUPERFUNCIONARIOS.....	21.800 Mm. € *
Devolución percepciones Directivos CAJAS.....	1.500 Mm. €
Fondos del FROP disponibles en el Mercado.....	40.000 Mm. € **
Parados con Subsidio.....	6.000 Mm. € ***

** Esta cantidad puede quedar reducida a la mitad si se cumplen íntegramente los objetivos del PLAN TÁCTICO para el 2013. Así será considerada en la suma total*

*** Esta cantidad se ha obtenido del PLAN TÁCTICO para el 2013.*

**** Sobre un coste total de 30.000 Mm € en 2011, se podría ahorrar un 20% por los Servicios Sociales prestados, especialmente en la “Dependencia”.*

2. RECURSOS NECESARIOS

Por Impuestos totales Gobierno RAJOY.....	30.000	Mm. €	*
PLAN de CHOQUE contra Miseria (Comidas).....	2.190	Mm. €	
PLAN de Emergencia contra el PARO.....	-----		**
Paga Extra Funcionarios en MARZO 2013.....	4.000	Mm. €	
Rebaja del IVA	9.200	Mm.€	
Actualización de Pensiones con el IPC	2.800	Mm. €	
Incremento costes productos y servicios.....	-----		
Electricidad... ***	1.380	Mm. €	
Combustibles ****	-----		
Cajas de Ahorros / Nuevos Bancos.....	-----		**
Devolución al Fondo de Pensiones.....	4.500	Mm. €	
Subvenciones.....	-----		**
Cursos de Formación.....	-----		**

**Según fuentes del Ministerio de Economía y Hacienda
publicadas por CINCO DÍAS---21,11,2012*

*** Resuelto o Puesto en Marcha con el PLAN ESTRATÉGICO o TÁCTICO*

**** Aumento del 6% sobre un total aproximado de consumo de 23.000 Mm €*

***** No tenemos datos fiables*

Balance provisional de este PLAN OPERATIVO

RECURSOS DISPONIBLES	62.550	Mm €
RECURSOS NECESARIOS	54.070	Mm €

^^

5. ORIGEN de los RECURSOS y su UTILIZACIÓN

Esto es lo que en el lenguaje empresarial se llamaría:

ORIGEN y APLICACIÓN de FONDOS

que no es otra cosa que saber “con que contamos” y como “lo vamos a utilizar” para salir de la CRISIS.

O sea, lo mismo que los *PRESUPUESTOS GENERALES del ESTADO*, pero no aplicados a un Ejercicio Fiscal sino a los periodos que hemos contemplado en las tres componentes del *PROGRAMA de GOBIERNO*:

- ❖ PLAN ESTRATÉGICO
- ❖ PLAN TÁCTICO
- ❖ PLAN OPERATIVO

¿CON QUÉ CONTAMOS?

1. El primer año, 2013 y todos los años sucesivos, contamos, por lo menos, con el Resultado de los **RECORTES GENERALES** descritos y analizados en el **PLAN TÁCTICO**. Es decir, la Reducción del GASTO PÚBLICO, que aunque puede ser más amplio, nos hemos limitado aquí a recoger las 25 Partidas allí resumidas y analizadas más profundamente en nuestro libro, ya aludido:

“La CRISIS ECONÓMICA ESPAÑOLA”,
<http://www.epensar.com/libros.html> - 7

Así pues, tales partidas aportaban la disponibilidad anual de.....**456.698 Mm. €/año**
Y ADEMÁS

Parados con Subsidio (*Reducción en otros gastos*).....**6.000 Mm. €/año**

2. Para el 2013 contamos además con varios Recursos:

la disponibilidad del FROP (*UE*) para el primer bloque del “**RESCATE BANCARIO**”, que según nuestro **PROGRAMA de GOBIERNO** debe ir íntegramente al bolsillo de los **DEPOSITANTES**, es decir, debe quedar en libre circulación y disponibilidad para cualesquiera menesteres que deseen sus legítimos propietarios: esos Depositantes:

Así pues, Fondo FROP del Rescate Bancario.....**40.000 Mm. €**

Devolución percepciones Directivos CAJAS.....**1.500 Mm. €**

3. Para el 2013 y los años sucesivos que sean necesarios, contamos con los Recursos del "PLAN EJEMPLARIZANTE" de la CLASE DIRIGENTE", (la casta política bipartidista, según la llaman otros), recursos compuestos de:

- ❖ Renuncia a una PAGA EXTRA anual.....4.150 Mm. €/año
- ❖ Reducción de ingresos anuales.....10.900 Mm. €/año

UTILIZACIÓN

Como ya dijimos, estos Recursos constituyen lo que puede financiar los otros dos Planes:

- ❖ PLAN ESTRATÉGICO
- ❖ PLAN OPERATIVO

El método puede ser el siguiente, *entre otros posibles*, a modo de ejemplo:

- ❖ **PLAN ESTRATÉGICO**.....400.000 Mm. € / año
- ❖ **PLAN OPERATIVO**..... 62.698 Mm. € / año

PLAN ESTRATÉGICO

Los RECURSOS se podrían distribuir de la siguiente forma:

	Miles millones €
1. Inversiones Productivas	80.000 (1)
2. Reducir Deuda Pública	170.000 (2)
3. Liquidez Bancaria	150.000 (3)

(1) Se trata de todo el PLAN explicado en el capítulo 2. Esta cantidad sería dedicada anualmente a la contratación de Empresas Privadas para el desarrollo por parte del Estado de inversiones productivas, que reúnan las condiciones allí indicadas.

(2) REDUCIR la DEUDA PÚBLICA

- **170.000** millones. € anuales para devolver la Deuda Exterior del Estado e intereses. (*Estado Central y Autonomías*).
- Es la forma de terminar con el peligrosísimo mecanismo de **“emitir Deuda para pagar Deuda”**, acumulando progresivamente deuda e intereses.
- Se trata de iniciar el proceso inverso, una parte del **“Círculo VIRTUOSO”**, del que hablaremos en seguida.
- Esto es, en cualquier caso, el mecanismo normal que, (*esperamos*), esté previsto ya en los Presupuestos del Estado, para ir reduciendo la Deuda como nos exige, (*no nos sugiere: nos exige*), la autoridad de Bruselas.
- Al cierre del 2012 la Deuda Pública española es el **80%** del PIB, (*aproximadamente un total Deuda de 845.000 Mm €, cuando hace justo dos años era 526.144 Mm €*). Los intereses actuales ascienden a **38.589** millones de €
- **¡ Algún día deberemos comenzar a disminuir la Deuda !**
- Eso es lo que pretende nuestro **“PROGRAMA de GOBIERNO”**.

(3) LIQUIDEZ BANCARIA

Según escribe **D. Vicenç Navarro**, Catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra y Profesor de Public Policy. The Johns Hopkins University, **los bancos y entidades financieras españolas poseen el 55% de la DEUDA PÚBLICA Española.**

Vicenç Navarro, SISTEMA Digital, 24-31 Diciembre 2012

Esto explica por sí mismo muchas cosas y justifica ampliamente la medida en la utilización de los Recursos.

- Nuestros bancos han ido comprando importantes cantidades de Deuda Española en estos últimos años: **“Deuda Interior”**.
- En nuestro modelo, una parte importante, (**150.000 mm. €/año**) de los Gastos ahorrados anualmente, (*aparte de la cantidad de la que hemos hablado en el punto anterior, 80.000 mm. €*), debe ser dedicada a la **“recompra”** o amortización de la Deuda del Estado en poder de estas entidades financieras españolas, aunque sea fuera de su vencimiento.
- A esta cifra hay que agregar en 2013 los **40.000** millones de euros procedentes del FROP, que van al bolsillo de los Depositantes de las Cajas, (*nuevos Bancos*), y que una buena parte de ello, imaginamos, que serán depositados (*en variadas formas*) en los Bancos solventes.
- Para el 2013 contamos, pues, con **190.000** millones de euros de LIQUIDEZ BANCARIA.

- Nuestro objetivo es doble:
 - Que estos recursos sean **destinados a hacer fluir el crédito tan necesario**, especialmente para las Pequeñas y Medianas empresas, así como para los Autónomos, colectivo todo él que constituye más del **85%** de la creación de Empleo en España.
 - Aligerar al sector financiero español respecto de la carga de la Deuda, (*por muy rentable que sea*), con el fin de evitar problemas complementarios en los posibles momentos financieramente difíciles para el conjunto del Estado. (*véanse los casos de Irlanda-Grecia-Portugal*).
- Según nuestro criterio, ésta es la única forma de alejar la tan temida **Crisis Financiera de los Estados**, que señala el experto de Fidelity, Tom Stevenson, ("*el viaje de ida y vuelta del lastre de la deuda de los bancos a los Estados y viceversa*"), y que a su parecer será el tema dominante en Europa futura y persistirá durante muchos años en los mercados.
- Es lo que él llama **"el Círculo Vicioso de recorte del gasto y crecimiento débil"**,

a lo que nosotros oponemos el **"CIRCULO VIRTUOSO"**, del que ya hemos hablado en el Capítulo 1, porque,

el gasto que hay que recortar no se basa en ahogar el crecimiento, sino en reducir lo innecesario y lo superfluo.

PLAN OPERATIVO

- ✚ A los RECURSOS restantes, procedentes del **PLAN TÁCTICO**, que son de **62.698** millones de €año, hay que agregar los procedentes del propio **PLAN OPERATIVO**, (*ver capítulo anterior*):
- ✚ Que según vimos allí eran **8.480** (*excluidos los 40.000 del FROP*)
- ✚ Tenemos pues **71.178** millones de €disponibles para utilizar.

Estos RECURSOS se podrían distribuir de la siguiente forma:

6. CONCLUSIÓN

**Realmente NO hay NINGUNA CONCLUSIÓN
TODO está en manos del PODER**

Y el PODER difícilmente va a realizar:

- **Una auténtica REFORMA ADMINISTRATIVA**
- **Una valiente y decidida captación de RECURSOS**
en el lugar y forma adecuada.
- **Una “PODA” radical del APARATO del ESTADO**
porque eso es
- **Una “PODA” de los “SUYOS”, los del Partido**

Y ahora se “lía” a pactar acuerdos con la Oposición para esta cuestión.....

- **¡Y la Oposición NO ESTÁ de ACUERDO!...¡Pues claro!**
Pero
- **¿Cómo va aceptar la Oposición cualquier “PODA”?**
- **¡Si también son de los SUYOS!**

¡Dichoso “CONSENSO”!

¿Pero para qué les habremos dado la MAYORÍA ABSOLUTA?

¡DECRETO LEY, Sres. Ministros!

Pero, **¿A qué o a quien tienen miedo?**

*El anterior Presidente RODRIGUEZ, en su segunda legislatura
¡y sin MAYORÍA!
utilizó permanentemente el DECRETO LEY,
y no pasó nada ¿NO?*

**Y ¿Cuántos consensos buscó?
Recordamos que bien pocos**

Lo que hemos presentado en este trabajo no ha sido otra cosa que definir esquemáticamente lo que constituye la ocupación esencial del **CONSEJO de ADMINISTRACIÓN** de cualquier Empresa, y en cualesquier situación.

Pero de un modo particular, más cuidadosa y profundamente, aunque a la vez con mayor urgencia, es el caso en el que la Empresa esté pasando un mal momento técnico, laboral, comercial, económico...o un conjunto de ellos, o todos la vez. Ese sería el caso en el que la Empresa estuviese en una auténtica **situación de Crisis, que pudiera llevarle a la quiebra.**

Pues el tema no difiere en nada fundamental de lo que sería, o mejor es ya el caso, de esta gran Empresa llamada ESPAÑA, cuyo **CONSEJO de MINISTROS** estaría en auténtico “**estado de trabajo permanente**”, día y noche, ya que su Empresa está pasando por la simultaneidad de todos los problemas expuestos, es decir:

- ❖ **Problemas técnicos**, (*Reconversión energética, industrial...*)
- ❖ **Problemas comerciales**, (*PIB negativo, Consumo interno decreciente...*)
- ❖ **Problemas económicos** (*Déficit alarmante...*)
- ❖ **Problemas financieros** (*Endeudamiento progresivo con fuertes intereses...*)

en fin: situación de **auténtica quiebra técnica**.

Y eso sin contar **“pequeños”** males colaterales, tales como amenazas continuas de **“secesión”**, (*¡que no llegue a sedición!*), incumplimiento de las leyes y menosprecio permanente de la Justicia y de la Constitución, puesta en entredicho de la autoridad de la **máxima representación del Estado**, escándalos de corrupción a gran escala, no ya de personas o grupos de personas, sino de Instituciones del **17 veces disperso Estado Español**.

O sea: esa gran Empresa, nada hipotética sino bien real y muy cercana, porque su funcionamiento nos afecta a todos es

UNA AUTÉNTICA CALAMIDAD

O por usar el lenguaje más moderno y muy americano,

ESTÁ YA EN EL ABISMO....

1. Lo que proponemos

PLAN ESTRATÉGICO

Poner en marcha un PLAN ESTRATÉGICO que inicie la construcción de una nueva España, de manera que en un futuro próximo no solamente vivamos mejor que hoy, sino que nuestros hijos vivan mejor que nosotros y nuestros nietos lo hagan mejor que nuestros hijos.

Se trata pues de concebir, diseñar e implantar un cierto número, *no de mejoras*, sino de auténticas **transformaciones estructurales** que modifiquen, seria y definitivamente, las características básicas de nuestra sociedad: industriales, agrícolas, energéticas....mediante proyectos de medio/largo plazo, del siguiente tipo:

- ✚ PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL
- ✚ PLAN AGRÍCOLA NACIONAL
- ✚ INDUSTRIALIZACIÓN de la PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
- ✚ RECONVERSIÓN INDUSTRIAL
- ✚ PLAN ENERGÉTICO ESPAÑOL
- ✚ PLAN NUCLEAR
- ✚ RED de TRANSPORTE de MERCANCIAS por FERROCARRIL
- ✚ CONSTRUCCIÓN de PLATAFORMAS METANERAS
- ✚

Un PLAN ESTRATÉGICO de este tipo **reactivaría inmediatamente la economía**, sirviendo de motor para la movilización de grandes y pequeñas Empresas y sobre todo contribuiría de manera muy notable a la **creación de Empleo**, liberando del **cáncer del Paro** a centenares de miles y millones de españoles, actualmente desesperados.

Para la autentica y definitiva transformación de España, este Plan tendría necesariamente que ir acompañado de profundas **REFORMAS ESTRUCTURALES** que permitiesen modificar la coexistencia de nuestros compatriotas de manera sustancial, en todos los aspectos de la convivencia, a través de un **Modelo de Sociedad Democrática moderna** en la que los verdaderos valores coexistiesen con la mejor manera del ordenamiento en convivencia, *basado en la honradez, la diversidad y el respeto*:

Haría pues falta abordar, sin más dilación,
un buen número de Reformas, *por ejemplo*, de este tipo:

- **Reforma del Modelo de Estado**
- **Reforma Electoral**
- **Regeneración Política**
- **Reforma Financiera**
- **Reforma de la Administración**
- **Laboral**
- **Educativa**
- **Jurídica**
-

PLAN TÁCTICO

Se preguntará el lector, y *con mucha razón*, de donde saldrá el dinero, los recursos indispensables para poner en marcha toda esta transformación estructural y la reactivación apuntada, en un país endeudado más allá de sus posibilidades y recomendaciones.

Y ello es lo que explica y justifica la simultánea inmediatez de poner en marcha EL **PLAN TÁCTICO**, que en un periodo inferior a **un solo año** permita la obtención de los necesarios RECURSOS PROPIOS, procedentes del interior de España, *(¡¡Stop, YA, al endeudamiento externo, que algún día habrá que devolver...!!)*.

Todo eso no puede sino proceder del **inmenso GASTO** producido por el “**elefantiásico**” **APARATO del ESTADO**. Su imprescindible reforma aportará enormes recursos a la vez que conducirá a un “saneamiento” muy recomendable del “MODELO” que nos dimos hace ya 30 años con la nueva Constitución y el **Sistema de las Autonomías**, en crecimiento permanente desde entonces, pero que se ha multiplicado desmesuradamente en los 10 últimos años, llegando al Sistema Público actual que asfixia con su elevado e improductivo coste al resto de la totalidad del Sistema Productivo:

Elefantiásico APARATO del ESTADO, en el que naturalmente no contamos a los FUNCIONARIOS por OPOSICIÓN, doblemente castigados, (los primeros castigados), por éste y por el anterior Gobierno.

Y no solamente a grandes empresas, sino especialmente a las pequeñas y a los Autónomos, que no lo olvidemos:

Representan en nuestro país más del 85 % del aporte en la creación de Empleo.

En este **PLAN TACTICO** y dentro de los 3/6 primeros meses, se deberá asimismo liquidar el **Sistema Financiero** antiguo, obsoleto y corrompido en muchos aspectos, con el fin de obtener **RECURSOS AJENOS**, de **fuentes bancarias interiores, españolas**, que faciliten el necesario crédito a empresas y personas, financiación indispensable para alcanzar la ansiada reactivación económica.

PLAN OPERATIVO

Junto a lo descrito hasta aquí nada habremos hecho de valor si no atendemos inmediata y urgentemente, con un auténtico **PLAN de EMERGENCIA NACIONAL** y con todas las aconsejables e imprescindibles **MEDIDAS de CHOQUE**, si no nos ocupásemos, decimos, desde el **primer Lunes** tras ese Consejo de Ministros de la aprobación de todo este **PLAN de GOBIERNO**, de tres cuestiones esenciales:

- o Atender con prioridad a la Pobreza y la Miseria, ya instaladas en España:

**¡Hay que comer y calentarse todos los días!
del crudo invierno que se nos viene encima!**

- o Devolver al duramente castigado pueblo español, con preferencia siempre a los más débiles, a la exacta situación económica en la que se encontraban antes de las agresoras medidas antisociales impuestas por el anterior Presidente **Rodríguez**, en mayo del 2010, y a las **bastante más duras e inmisericordes** implantadas por este Gobierno a lo largo del año en el que lleva las riendas del país.
- o Y hacerlo desde ya, es decir, dar las órdenes ahora mismo, (**DECRETO LEY**), y terminarlo en un plazo máximo de 3/6 meses

¡¡ Las medidas adoptadas están asfixiando al PAÍS a gran velocidad !!

Porque, como ha repetido reiteradas veces el lúcido, valiente y claro político, (*por poco tiempo*), y gran Economista **D. MANUEL PIZARRO**:

**“El dinero está siempre muchísimo mejor en el bolsillo del Contribuyente
que en las arcas del recaudador: el Estado”**

2. Lo que está haciendo el GOBIERNO

Pues: **EXACTAMENTE TODO LO CONTRARIO**

- Nada de **ESTRATEGIA** ni de **ESTRUCTURA**, es decir absolutamente nada que sirva para preparar la España a 3/5/10 años.

No sabemos si es que no tienen idea alguna, o no pueden o no quieren...o
¡Que lo hagan otros que puedan venir después!

La verdad es que no sabemos nada...ni nosotros ni nadie de los españoles de “*a pie*”, de los que no estamos “**dentro del “SISTEMA”**”. Y, por supuesto, tampoco tenemos conocimiento si lo saben los “**de dentro**”.

- Nada de **MEDIDAS de CHOQUE**, a las que nos acabamos de referir, porque, lo que son **MEDIDAS** para ahogar a los ciudadanos de “**fuera del Sistema**”, llevamos un año en el que las sorpresas son semanales:

- **27 aumentos de Impuestos, IVA de susto, hemos perdido la cuenta de los incrementos de gasolinas y combustibles, la luz es una amenaza permanente.....**
- **Y decimos de “los de fuera del Sistema”, por contraste con “los de dentro”, recordando las recientes y acertadas palabras de la excelente periodista CURRI VALENZUELA:**

*.....ese vecino, primo del presidente de la Diputación,
al que asesora, no se sabe sobre qué.....*

Curri Valenzuela...2,12,2012---ABC

- Nada de **PLAN TÁCTICO** que permita obtener **RECURSOS PRODUCTIVOS** aligerando el **APARATO del ESTADO** artificial y frívolamente “engordado”

*.....Pero este Gobierno, que ha batido en este año el record de Reformas y de
RECORTES, no ha encontrado ni el momento ni las ganas de equiparar a los
Políticos con los españoles de a pie, **a la hora de apretarnos el cinturón***

Curri Valenzuela...2,12,2012---ABC

- Nada de **eliminar PRIVILEGIOS** de la clase dirigente (“**Casta**” “**Oligarquía Administrativa**”, la llaman otros).

- Nada de **eliminar SUBVENCIONES** de cualquier tipo, o solamente a “cuentagotas”

- Nada de apartar de los ámbitos de poder, Empresas Públicas, Fundaciones y "Chiringuitos asimilados a los "paniaguados" y "nombrados a dedo" de su partido y de la oposición
- Nada para **mejorar los Servicios** retomando la responsabilidad de Competencias arbitraria, alegre, e irresponsablemente cedidas a las CCAA por sus antecesores en el poder.
 - Sanidad
 - Educación
 - Justicia
 - Fomento
 - Interior
 -
- *Único medio, por cierto, para minimizar los angustiosos interrogantes que rodean las vergonzosas y vergonzantes afirmaciones independentistas y otro tanto las respuestas oficiales (¡INEXISTENTES!)*

• *Pero: ¿Aún no se han dado cuenta de que recuperadas las principales Competencias, las CCAA pierden contenido y sus estamentos quedan completamente minimizados?*

3. CONCLUSION

¿Adonde vamos?

No lo sabemos

¿Adonde nos llevan?

No lo sabemos

¿Adonde van?

No sabemos "si lo saben"

Aquí nadie sabe nada

Pero, los ciudadanos "de a pie", "los que no están montados en el coche oficial",

¡¡Queremos saber!!

¡¡Tenemos derecho a saber...y con exactitud y precisión!!

¡Y ya!

No nos basta la ambigua, esquivada y rocambolesca afirmación Presidencial de que

**“El próximo año va a ser muy duro,
pero creo poder afirmar que acabará mejor que al principio.....”**

Pero,

¿Cómo y por qué? ¿Qué van Vds. a hacer para que así sea?

¡Díganos Vds. de una vez su PROGRAMA de GOBIERNO
para salir de la CRISIS!

¿Si es que lo tienen?

Entre la magnitud de cosas que ignoramos, solo dos tenemos claras:

- **Que aquí en España ya estamos en el ABISMO, y que**
- **Este Capitán de la nave, no renovará el mando en las próximas elecciones....
¡¡sí es que llega a ellas!!**

Pero, miren Vds.

Al final, como estimamos los “creyentes”,

“SERÁ lo que DIOS QUIERA”

Parece un “**mantra**”.....pero no lo es. Siempre es así, y siempre lo será.

**Con la ayuda de hombres de buena voluntad,
será lo que Él quiera, cuando y como lo quiera.**

Los creyentes, como decía, así pensamos, y entretanto, hacemos lo que podemos por los más desfavorecidos.... Y también oramos, pues esto siempre ha sido positivo en la Historia de la Humanidad, en la que han subido y caído Imperios, y ha habido opresores y oprimidos, y siempre han sufrido unos y disfrutado otros.

Así que, repetimos, “**Sres. MINISTROS:**

¡Mucha suerte con su PROGRAMA de GOBIERNO”, y

**Que sea lo que DIOS QUIERA,
y, a ser posible,
que coincida con el bien de los más desfavorecidos!**

^^

7. PLAN de ACCIÓN

Es muy sencillo:

Este **PROGRAMA de GOBIERNO** u otro que prefiera el **CONSEJO de MINISTROS** de la NACIÓN, es muy fácil de implantar.

Pero es fundamental el cumplimiento de dos condiciones esenciales:

- Que sea **INMEDIATAMENTE**. ¡¡No volvamos a reflexionar y reflexionar....y analizar....!!
- Poner en práctica el **DECRETO LEY**, como hizo el anterior **P. RODRIGUEZ**.

Todos los ejemplos expuestos hasta aquí son perfectamente posibles con dos grandes ventajas a favor de este Gobierno:

- La **MAYORÍA ABSOLUTA** que tiene
- El Mando en la mayor parte de las **CCAA**

**Con estas condiciones,
veamos un ejemplo de PLAN de ACCIÓN:**

Estamos comenzando el año, con lo cual el **PROGRAMA de GOBIERNO** puede ponerse en marcha aplicándose válidamente a todo el **2013**.

Las cosas pueden ocurrir así:

- Si el Gobierno tiene un **PROGRAMA**, lo aprueba en el primer Consejo de Ministros.
- Después del Consejo, una rueda de prensa de la *Vice-Presidenta*, en la que exponga todo lo aprobado, aunque breve y esquemática, pero claramente: que se entienda todo y se aprecie la **grandeza** de las decisiones adoptadas.
- Por la noche, a la hora de máxima audiencia, el **PRESIDENTE RAJOY** aparece en todas las Televisiones Nacionales y Autonómicas, a la hora de máxima audiencia, y expone despacio, concienzuda y completamente el **PROGRAMA de GOBIERNO** acordado.
- Todo: **la ESTRATEGIA, la TÁCTICA y la OPERATIVA**: el Futuro, el Corto Plazo y especialmente las Medidas de Choque.

- ✚ Todos los Españoles expectantes ante las pantallas
- ✚ Los espectáculos hacen paréntesis
- ✚ Los corresponsales extranjeros, todos pendientes
- ✚ Alguna televisión europea conecta con España

8. RESULTADOS

Serán sorprendentes, inmediatos y esperanzadores.

Tanto nacionales como internacionales.

NACIONALES

EL PRESIDENTE

Es el **Hombre del AÑO**
El EUROPEO por excelencia
Salvó valientemente a ESPAÑA
y con ella al EURO
y a la UNIÓN EUROPEA.

Ocupará las portadas del News Week,
y del New York Time, y del Wall Street Journal
y muchas publicaciones más.

Será probablemente un **NOBEL del año.**
Se ha asegurado la próxima reelección
y lo que es mucho más importante

la ADMIRACIÓN y la GRATITUD de MILLONES de ESPAÑOLES.

EL GOBIERNO y los españoles

- **¡Este Gobierno** es COMUNICATIVO!
- Toma decisiones
- **Es valiente**
- Está decidido a sacarnos de esta Crisis.

- Los PENSIONISTAS duermen tranquilos
- Las Empresas, TODAS, respiran por todo y
- En particular por la amenaza del IVA.
- Las grandes Empresas se animan
- Los Autónomos se relajan
- Los PARADOS adquieren esperanza
-

- Los grandes Bancos se afianzan
- Los Depositantes ahorradores pierden un gran peso interior
- La Bolsa Española sube como la espuma, y
- **La Prima de Riesgo baja como por un tobogán hasta menos de 200**
-

INTERNACIONALES

EUROPA

Bruselas se viste de gala

España se propone como modelo de País que “**sabe de crisis**”, e

Italia le pide asesoramiento

El **BCE** se toma vacaciones

Los grandes Bancos europeos comienzan a creer que cobrarán las deudas

Los demás acreedores nos quitan de las listas negras... o grises

Las Agencias de calificación nos dan sobresaliente.

Las Bolsas Europeas lo celebran

El **FMI** salta de alegría...y

hasta **MERKEL** sonrío.

AMÉRICA

Las campanadas de **WALL STREET tocan 3 minutos**
seguidos al abrir las Bolsas.

Todas las **Bolsas americanas se disparan**, y
aumenta considerablemente la Confianza del Consumidor
de la Universidad de Michigan

Demócratas y Republicanos llegan prontamente a un pacto
y **evitan el “Abismo Fiscal”** sin esperar más tiempo.....

Aunque todo esto parece un poco fantástico.....
más sueño que realidad,
y aunque solo nos aproximásemos ligeramente,

Sería estupendo ¿NO?

En cualquier caso
es perfectamente viable y
solo depende de nuestros “**contratados**”

EL GOBIERNO

